GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2225 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

INFORME MENSUAL N°04

01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN 5
1.2 LOCALIZACIÓN 6
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 9
4. ESTUDIOS Y DISEÑOS 10
4.1 Diseño de pavimentos 10
4.2 Diseño hidráulico 20
5. CONTRATO DE OBRA 2329 DE 2025 21
5.1 OBJETO DEL CONTRATO 21
5.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO 21
5.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS 22
5.4 POLIZAS 22
5.5 CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS 23
5.6 CRONOGRAMA DE EJECUCION 25
5.7 PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025 26
5.8 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025 26
5.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO 28
5.10 SOCIALIZACIÓN 28
5.11 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 29
5.12 AVANCE FISICO 36
5.13 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO 37
5.14 ESTADO DEL TIEMPO 38
5.15 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA 38
6. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41
6.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025 41
6.2 POLIZAS 42

6.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 42

6.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA..... 43

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 44

6.6 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS 44

6.8 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 44

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad, permitir tener las herramientas de seguimiento y control evidenciadas sobre el contrato de obra número 1475 de 2023 que tiene como fin el objeto "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA" bajo el entendido de lo establecido en la ley 80 que indica que todo contrato de licitación pública, está obligado a contener una interventoría de manera permanente e ininterrumpida que permita velar por la garantía del cumplimiento y el correcto manejo de los recursos del estado, en ese sentido en el presente informe se establecen todas las condiciones de seguimiento realizadas en el contrato de interventoría número 2225 de 2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA" en el cual se darán evidencia los estados técnicos, ambientales, sociales, económicos, administrativos contractuales y demás elementos pertinentes el contrato de obra anteriormente nombrado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

El Departamento del Tolima, presenta una línea base de intervenciones en la malla vial y de centros poblados de hasta 343.118 m2 de malla vial urbana y/o de centros poblados; teniendo en cuenta que esta red vial está a cargo del Municipio y que en la actualidad no se cuenta con un diagnóstico de los Municipios que permita conocer el estado de esta red, el Departamento busca avanzar en el apoyo de manera directa o a través de convenios para realizar la intervención de las vías que permiten la conectividad al interior de los centros poblados y la zona urbana.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el producto "km de vía urbana mejorada en el marco de ja estrategia vías para mejorar vidas que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 9 tramos viales correspondientes a la primera fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

En la actualidad en el municipio de Fresno habitan alrededor de 32.011 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña de los distintos municipios de la región y visitantes. Por tal razón el mejoramiento de las vías es de vital importancia para la comunidad, teniendo en cuenta que este municipio cuenta con importantes centros estudiantiles y de desarrollo económico y cultural.

1.2 LOCALIZACIÓN

El departamento del Tolima se localiza en la región andina de Colombia, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los 02°59' y 05°18' de latitud norte, y entre los 74°35' y 75°55' de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con Cundinamarca, al occidente con Quindío y Risaralda, y al sur con Huila. La capital del departamento es Ibagué, la cual constituye uno de los principales centros administrativos, económicos y culturales de la región.

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima.



Fuente: Wikipedia

Dentro de este contexto departamental, el municipio de Fresno se ubica en la zona norte del Tolima, a una altitud promedio de 1.465 m s. n. m., con coordenadas aproximadas 05°09' de latitud norte y 75°02' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Herveo y Mariquita, al sur con Villahermosa, al oriente con el departamento de Caldas, y al occidente con el municipio de Casabianca. Su localización estratégica le permite ser un punto de conexión entre el Tolima y la región cafetera, lo que hace de Fresno un territorio de gran relevancia para el desarrollo económico y de integración regional.

Ilustración 2. Localización municipio de fresno.



Fuente: Wikipedia

Dentro del área urbana del municipio de Fresno, Tolima, las intervenciones viales contempladas en el proyecto se localizan en sectores estratégicos que comprenden vías principales y secundarias de alto tránsito peatonal y vehicular. Entre estas se incluyen la Calle 3 entre Carreras 7 y 8, la Calle 3 entre Carreras 8 y 9, la Carrera 4 entre Calles 3 y 4, la Carrera 5 entre Calles 6 y 7, la Calle 7 con Carrera 4 a 5, la Calle 8 sector Juan B., la Carrera 3 entre Calles 6 y 8, la Calle 6 con Diagonal 2, la Carrera 5 entre Calles 3 y 4, la Carrera 7, la Calle 4, la Carrera 6 y la Calle 3. Estas vías, ubicadas en diferentes barrios del casco urbano, presentan deterioro significativo en su capa de rodadura y son fundamentales para la movilidad interna, la conexión entre zonas residenciales, comerciales y de servicios, así como para el acceso a instituciones educativas y de salud, lo que justifica su priorización en la primera etapa de pavimentación.



Fuente: anexo técnico N1

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	806.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

Fuente: anexo técnico N1

3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Con el proyecto se pretende realizar el mejoramiento de algunos de los tramos viales distribuidos a lo largo y ancho de la geografía del municipio de Fresno, dentro de las actividades a desarrollar se encuentra el mejoramiento de la estructura de pavimento, la reposición de redes de acueducto y alcantarillado y el mejoramiento del paisaje (urbanismo) dando, cumpliendo a la normatividad vigente. Teniendo en cuenta el amplio alcance del proyecto, la gestión de recursos, el entorno donde se desarrollará, la integralidad de este, el manejo y disposición del recurso humano, maquinaria y equipo, los diferentes actores que intervienen y los riesgos inherentes hacen que el proyecto presente una complejidad alta.

El objetivo será beneficiar a sectores de todo el Municipio que presentan altísimos niveles de poca transitabilidad. En cuanto a la intervención en la malla vial urbana de Fresno, se pretende beneficiar todos sus pobladores, aproximadamente 32.011 habitantes.

La intervención en estas vías sin pavimentar o bastante deterioradas, contribuirá a la disminución de enfermedades que se originan en épocas de lluvias, se minimiza el riesgo de accidentes, una mejor conectividad local incrementa el turismo, mejora las condiciones comerciales, es decir un municipio más atractiva, con mejor calidad de infraestructura aumentará la productividad, disminución en tiempos de viaje en el servicio público y reducción de los costos de operación que implica beneficio para los empresarios del sector transporte y también para la comunidad en general teniendo en cuenta el gran parque automotor con el que cuenta el municipio de Fresno.



Fuente: Anexo técnico N1

4. ESTUDIOS Y DISEÑOS

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar la movilidad urbana, garantizar la seguridad vial y promover el desarrollo sostenible dentro del área urbana de Freno, Tolima. Para ello, se requiere realizar un conjunto de estudios técnicos fundamentales que permitan definir de manera precisa las condiciones existentes de terreno, drenaje y tránsito, elemento clave para la formulación de los diseños de trazo hidráulico y pavimentación. Estos estudios contemplan el levantamiento topográfico, la caracterización de suelos, el análisis hidrológico e hidráulico, así como el cálculo estructural de las capas de pavimento, con el fin de asegurar que las vías proyectadas soporten las cargas previstas, faciliten un buen manejo de aguas pluviales y cumplan con los estándares de durabilidad y confort exigidos. A partir de los resultados obtenidos, se desarrollarán los diseños hidráulicos que mitiguen problemas de escorrentía, inundaciones y erosión, y los diseños estructurales de pavimento que aseguren resistencia, economía y sostenibilidad a lo largo de la vida útil de la obra.

4.1 Diseño de pavimentos

El presente diseño tiene como alcance establecer la estructura de pavimento en concreto que sea técnicamente viable tomando como referencia las condiciones propias de las vías objeto de estudio mediante el cálculo de los componentes de la estructura de pavimento que soporte las condiciones de funcionamiento actual y futura de las vías que se relacionan a continuación:

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 6	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	499.00
4	CRA 5 CLL5 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.36
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

Fuente: anexo técnico N1

Se realizó 1 perforación a cielo abierto por tramo de vía a intervenir, tal como aparece en el estudio de suelos y las exploraciones geotécnicas de campo. Según los apiques realizados por Leonardo Valderrama entregados como insumo para el diseño, se relacionan los resultados de las exploraciones geotécnicas de campo, realizadas en las vías urbanas objeto de estudio del Municipio de Fresno.

Tramo No.	Estrato	Humedad %	Índice de Plasticidad %	Clasificación SUCS	C.B.R Diseño
1	Suelo Natural	20,7	12,3	OL-ML	3,5
2	Suelo Natural	21,4	15,6	OL-ML	2,3
3	Suelo Natural	21,2	12,8	OL-ML	2,2
4	Suelo Natural	21,0	12,3	OL-ML	2,4
5	Suelo Natural	20,5	18,0	OL-ML	3,3
6	Suelo Natural	20,8	15,7	OL-ML	3,4
7	Suelo Natural	21,5	17,0	OL-ML	3,7
7A	Suelo Natural	21,8	18,2	OL-ML	2,5
8	Suelo Natural	21,0	14,2	OL-ML	3,4
9	Suelo Natural	21,5	13,7	OL-ML	3,7
10	Suelo Natural	20,3	5,8	OL-ML	3,4
11	Suelo Natural	20,9	13,9	OL-ML	3,7
12	Suelo Natural	20,3	15,6	OL-ML	2,8
13	Suelo Natural	20,3	12,4	OL-ML	3,9
14	Suelo Natural	20,5	15,6	OL-ML	2,3
14A	Suelo Natural	20,9	13,0	OL-ML	3,4
15	Suelo Natural	21,8	18,2	OL-ML	2,5
16	Suelo Natural	20,3	15,6	OL-ML	2,8
17	Suelo Natural	56,1	14,0	OL-ML	1,2
18	Suelo Natural	57,2	13,6	OL-ML	1,0
19	Suelo Natural	48,9	11,3	OL-ML	1,1
20	Suelo Natural	48,7	12,9	OL-ML	1,0

Fuente: Diseño de pavimentos

Debido a las deficientes condiciones de soporte del material granular que actuaría como subrasante natural (altos niveles de humedad, índices de plasticidad alto, materiales muy finos de tipo limoso susceptible a modificación volumétrica en presencia de agua), es criterio del diseñador que se debe realizar un mejoramiento de 33,00cm con un material granular. que permita mejorar las condiciones actuales, por tal motivo se propone realizar un mejoramiento de la subrasante con un material tipo rajón o similar, lo anterior con el propósito de optimizar la plataforma de cimentación de la estructura de pavimento, aumentando la resistencia al corte.

En caso de no conseguirse en la zona el material tipo rajón, se sugiere utilizar como material seleccionado de mejoramiento, recebo tipo 2, tal que cumpla con los requerimientos

consignados en el capítulo 6, articulo 610, de las especificaciones técnicas de construcción de INVIAS-2013.

Se modelo la estructura de pavimentos mediante el software Guía AASHTO-1993.

Grupo 1

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 800.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 1.0%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.2
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



Grupo 2

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 732.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 2.7%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.7
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.

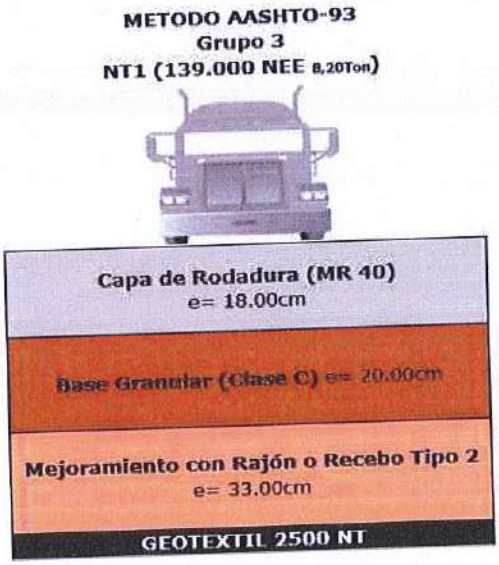


Grupo 3

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 139.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 3.3%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.2
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



Grupo 4

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 155.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 2.8%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.7
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



En la siguiente tabla se relacionan los tramos viales a intervenir y su correspondiente grupo del diseño de pavimentos.

Tabla 1. Longitud de cada vía a ejecutar

TRAMO	DIRECCION	GRUPO	BARRIO	LONGITUD
1	CLL 3 CR 7 - 8	1	CENTRO	92.13
2	CLL 3 CR 8 - 9	1	CENTRO	81
3	CRA 4 CLL 3 - 4	3	ABUNDANCIA	79.59
4	CRA 5 CLL6 - 7	3	SOR JULIA	98.74
5	CRA 5 CLL 3 - 4	4	CENTRO	86.4
6	CRA 7	1	PARQUE	72.76
7	CLL 4	1		70.06
8	CR 6	1		63.38
9	CLL 3	1		84.32

Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo en cuenta las características topográficas, de clima y velocidad de la vía a intervenir, se recomienda esta sea pavimentada en pavimento rígido, tomando como referencia los valores obtenidos mediante la metodología AASHTO-93.





Como se puede evidenciar en los resultados obtenidos el nivel de tránsito de las vías objeto de estudio corresponde a un NT1 y NT2 (según Normatividad INVIAS 2013), razón por la cual se deben considerar las características de los materiales a utilizar en el diseño de la estructura de pavimentos bajo esta consideración

Es importante realizar aforos vehiculares durante la etapa de operación de las vías objeto de estudio que permitan al Municipio establecer si las proyecciones realizadas son acertadas, o si por el contrario las condiciones han cambiado y se debe ajustar el cronograma de mantenimiento de las mismas

Se deben tener en cuenta las proyecciones vehiculares y el periodo de diseño establecidos en el presente estudio al momento de realizar variaciones al sentido vehicular, o al asignar rutas de transporte o de vehículos comerciales que puedan afectar las estimaciones realizadas y por ende disminuir la vida útil de la estructura diseñada con este insumo

Se deben respetar todas y cada una de las condiciones y parámetros de diseño establecidas en el presente documento, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a construir.

En caso de encontrar variaciones entre las condiciones establecidas en los parámetros de diseño y las condiciones del terreno, se debe contactar al consultor para realizar cualquier modificación al diseño, los cambios realizados sin consentimiento por parte del constructor eximen de responsabilidad al diseñador.

Teniendo en cuenta que la estructura del pavimento en concreto rígido para la vía del Proyecto se diseñó siguiendo las normas técnicas y solicitaciones del método AASHTO-93, la respectiva construcción debe seguir los mismos parámetros, en cuanto a dimensionamiento y tipo de materiales propuestos.

Seguir las pautas descritas en el presente estudio, en cuanto al diseño de espesores de las capas que conforman la estructura de pavimento de concreto rígido, y las especificaciones técnicas de los materiales recomendados para cada una de las capas de la estructura.

Debido a los resultados bajos de CBR menores del 3%, descritos en el estudio de suelos, en el proceso constructivo se deben realizar excavaciones de la subrasante para el mejoramiento del suelo existente, reemplazando suelos de baja resistencia registrados en los perfiles estratigráficos, por material seleccionado tipo rajón o recebo tipo 2.

Se recomienda utilizar geotextil no tejido NT-2500 para que cumpla con la función de separación del suelo de subrasante con el material granular propuesto de mejoramiento,

evitando la contaminación de este último, ante la factible migración de finos del suelo de subrasante.

El proceso constructivo de la capa de recebo tipo 2, se debe regir por el capítulo 6, artículo 610 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

El proceso constructivo de las capas de Base granular, se debe regir por el capítulo 3, artículo 330 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

El proceso constructivo de la losa de concreto hidráulico, se debe regir por el capítulo 5, artículo 500 de las especificaciones técnicas de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

Tener en cuenta las apariciones de corrientes de aguas subterráneas durante el proceso de excavación, con el fin de captarlas, controlarlas y evacuarlas mediante la construcción de filtros tipo geodren, en una o ambas márgenes según sea el caso. La localización y el diseño de las obras de sub-drenajes requeridas no hacen parte del presente estudio.

Construir cunetas o sumideros laterales y/o transversales, para la captación, control y drenaje de corrientes de aguas superficiales, para garantizar la durabilidad de la estructura del pavimento.

Estar atentos en el caso que se detecten durante las excavaciones, apariciones de material de relleno producto de suelos orgánicos, recebo o escombros, en zonas donde no se efectuaron perforaciones durante las exploraciones de suelos; en este caso coordinar con el Consultor tal suceso, dado que se puede generar alguna variación del diseño de la estructura de pavimento.

Se solicita en el replanteo del trazado topográfico del perfil del terreno, donde se proyectara la vía objeto del presente estudio, que la pendiente longitudinal de la vía sea mínima del

0,50 %, favorable para la evacuación de las aguas lluvias provenientes por escorrentía superficial, y para evitar el fenómeno de hidroplaneo.

Si en la superficie de apoyo de la estructura de pavimento se evidencian irregularidades, se deben realizar las correcciones necesarias. Para ello, en la preparación de la superficie existente de subrasante, se sugiere el retiro de fallos o colchones, y se debe hacer el

respectivo reemplazo mediante mejoramiento de suelo con el material de afirmado seleccionado.

Como medida preventiva para la apertura al tránsito, durante el proceso de preparación de la subrasante y las capas de Subbase y el recebo, se debe prohibir la acción de todo tipo de tránsito, hasta que se haya completado la compactación, con el fin de evitar concentración de ahuellamientos sobre dichas superficies.

En cuanto a la calidad del producto terminado, la capa de base granular una vez construidas, deberán presentar una superficie uniforme, sin agrietamientos, baches, laminaciones, ni segregaciones.

Las capas de base y recebo tipo 2 una vez terminadas, se deberán ajustar a las rasantes y a las pendientes establecidas por la topografía del proyecto, sin que existan zonas donde se retenga el agua superficial.

Las capas de la base y recebo tipo 2, deben ser compactadas con espesores uniformes, teniendo en cuenta la humedad optima de compactación.

Realizar un control permanente durante el proceso constructivo, de los espesores de las capas de recebo y subbase, tal que la estructura coincida con los espesores determinados en este estudio, además aplicar los requisitos técnicos desde la adquisición del material, su acopio, extendida, y en general el proceso constructivo, y control de calidad, que describen los artículos 610 y 330 arriba citados, de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS 2013.

Como garantía del diseño del espesor de la losa de concreto hidráulico, se debe realizar en detalle el control previo, cumplir los requisitos exigidos desde la adquisición o fabricación del concreto hidráulico, la obtención del módulo de rotura propuesto en el presente estudio, el slump, la temperatura de llegada del concreto a obra, el proceso constructivo, el acero en las juntas, el sello de juntas, el curado, y en general su control posterior, descrito en el capítulo 5, artículo 500 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS 2013.

4.2 Diseño hidráulico

Como parte del proceso de socialización del proyecto PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FRESNO, TOLIMA, es fundamental presentar de manera clara y estructurada las especificaciones técnicas que regirán la ejecución de las obras. Estas especificaciones detallan los materiales, procedimientos constructivos, criterios de calidad y condiciones técnicas que garantizarán el cumplimiento de los estándares exigidos para una infraestructura vial segura, duradera y funcional. A continuación, se expone un cuadro resumen con los principales aspectos técnicos contemplados en el proyecto:

Tabla 2. Diámetro de cada vía a ejecutar

TRAMO	DIRECCION	GRUPO	BARRIO	LONGITUD	DIAMETRO TUBERIA ALC
1	CLL 3 CR 7 - 8	1	CENTRO	92.13	12"
2	CLL 3 CR 8 - 9	1	CENTRO	81	12"
3	CRA 4 CLL 3 - 4	3	ABUNDANCIA	79.59	12"
4	CRA 5 CLL6 - 7	3	SOR JULIA	98.74	12"
5	CRA 5 CLL 3 - 4	4	CENTRO	86.4	12"
6	CRA 7	1	PARQUE	72.76	12"
7	CLL 4	1		70.06	12"
8	CR 6	1		63.38	12"
9	CLL 3	1		84.32	12"

5. CONTRATO DE OBRA 2329 DE 2025

5.1 OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA

Ver Anexo 1: Documentos de información contractual

5.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

Tabla 5-1 *Información contractual contratista de obra*

5.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS

El día 20 de junio del año 2025 se realiza un contrato de cesión sobre el contrato N° 2329 de 2025 donde el ingeniero Oscar Humberto Leyton identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.110.443.931 representante del CONSORCIO PROYECTOS URBANOS FRESNO identificada con el Nit 901.947.461-5 realiza la cesión del contrato con objeto "PAVIMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA" a el CONSORCIO VIAS FRESNO 2025.

El CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 se conforma como persona plural en el acta de sesión firmada el día 20 de junio de 2025 con la siguiente conformación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RICARDO ORTIGOZA GONZALES	CC. 14226605	30%
ORTIGOZA GIRALDO INGENIERIA	NIT. 901.495.253-9	70%

***Tabla 5-1** Seguimiento proceso contractual*

5.4 POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL				
TIPO Y NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO N° I-100046692	CUMPLIMIENTO	15/09/2025	12/01/2027	$ 539 327 279.60
	PRESTACIONES SOCIALES	15/09/2025	12/07/2029	$ 269 663 639.80
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/07/2025	12/07/2031	$ 1 078 654 559.20
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL N° I-100011962	AMPARO BASICO, PREDIOS, LABORES, Y OPERACIONES	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	PATRONAL	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	VEHICULOS PROPIAS Y NO APROPIOS	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00

***Tabla 5-3** pólizas actualizadas*

Ver Anexo 2: Pólizas actualizadas

5.5 CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		PRELIMINARES Y EXPLANACIONES						
1	1P			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	5391.10	$ 9 353.00	$ 50 422 958.30
2	5P			EXPLANACIÓN Y CAJEO (INCLUYE CARGUE)	M2	3103.80	$ 33 410.00	$ 103 697 958.00
3	6P			CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MAQUINA (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1888.30	$ 12 411.00	$ 23 440 869.30
4	7P			SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE RELLENO EN ZANJA COMPACTADA C/SCM. MEDIO MECANICO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	912.00	$ 88 846.00	$ 79 203 952.00
5	8P			ACARREO INTERNO EN OBRA HASTA 50M	M3	537.20	$ 26 796.00	$ 14 128 891.20
6	201.3			DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	M3	808.70	$ 177 583.00	$ 143 671 372.10
7	201.9			DEMOLICIÓN DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	115.10	$ 169 721.00	$ 19 542 044.10
Subtotal								$ 434 016 505.10
		EXCAVACIONES						
8	210.2.3P			EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE	M3	1148.8	$ 55 465.00	$ 63 696 169.00
9	600.2.3P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS	M3	527.2	$ 46 972.00	$ 24 763 938.40
Subtotal								$ 88 360 107.40
		BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS						
10	310.1P			NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	5391.1	$ 9 714.00	$ 52 380 149.40
11	311.1			SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1770.1	$ 121 627.00	$ 215 286 995.70
12	330.1			SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1063.3	$ 209 875.00	$ 320 096 037.50
Subtotal								$ 588 763 178.60
		PAVIMENTOS HIDRAULICOS						
14	500.1.1P			CONSTRUCCION PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES	M3	1080.3	$ 1 379 016.00	$ 1 489 474 101.50
15	5P			CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	1626	$ 48 774.00	$ 79 054 524.00
16	10P			CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ML	123.4	$ 2 333.00	$ 287 892.20
Subtotal								$ 1 568 816 517.70
		CONCRETOS						
17	11P			ANDEN EN CONCRETO (e=0.10) INCLUYE ALISTADO Y NIVELACIÓN	M2	186.4	$ 163 950.00	$ 30 127 760.00
	12P			BARDABEL PREFABRICADO (0.15*0.15ST) 3000 PSI INCLUYE EXCAVACION Y CONCRETO DE NIVELACION DE 5CM	ML	1458.8	$ 127 950.00	$ 186 404 844.00
18	13P			VIGA DE CONFINAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE PAVIMENTO NUEVO CON ANTIGUO	ML	124.1	$ 88 524.30	$ 10 989 828.40
Subtotal								$ 233 518 432.40
		ACERO						
19	640.1			ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA, SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	5713	$ 11 558.00	$ 66 007 454.00
20	640.2P			ACERO LISO PARA BARRA PASA JUNTA (DOVELAS)	KG	11117.2	$ 12 349.00	$ 137 241 534.00
Subtotal								$ 204 120 535.10
		FILTROS Y DRENAJES						
21	623.1.1			GEOTEXTIL TIPO NT-2500 Ó SIMILAR NO TEJIDO	M2	8158.2	$ 17 943.00	$ 118 442 753.60
Subtotal								$ 118 442 753.60
		ALCANTARILLADO						
22	1.1P			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE TUBERÍA	ML	751.1	$ 8 217.00	$ 6 169 548.70
23	41P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN GRAVA PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO	M3	479.2	$ 130 733.00	$ 62 647 253.60
24	15P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"	ML	874.6	$ 100 842.00	$ 88 208 613.20
25	18P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 12"	ML	751.1	$ 266 977.00	$ 200 528 424.70
31	26P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE ACARREADERAS CAUCHO Y ADHERENCIA	UND	154	$ 576 577.00	$ 88 792 858.00
Subtotal								$ 424 664 158.20
		ACUEDUCTO						
34	42P			SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN ARENA PARA TUBERÍA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	139.	$ 100 026.00	$ 14 716 669.00
35	32P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE CORTE O INCORPORACIÓN 1/2"	UND	154	$ 89 404.00	$ 13 769 216.00
36	33P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PF MACHO DE 1/2	UND	154	$ 46 856.00	$ 7 215 824.00
37	34P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"	ML	853.6	$ 15 707.00	$ 13 226 859.20
38	35P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"	UND	88	$ 72 964.00	$ 6 420 832.00
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 6" A 1/2"	UND	88	$ 97 308.00	$ 8 563 104.00
39	36P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA	UND	154	$ 58 370.00	$ 8 990 980.00
40	37P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECANICA PRESION RDE 21 DIAMETRO 3"	ML	366.6	$ 102 382.00	$ 37 522 243.20

43	3r 2P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 6"	ML	330	$	311 849.00	$ 122 478 657.00
55	60P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 3"	UND	18	$	517 988.00	$ 9 323 784.00
56				SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 6"	UND	12	$	584 879.00	$ 7 018 548.00
57	61P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE HD EXTREMOS LISOS 3"X3"X3"	UND	4	$	631 192.00	$ 2 524 768.00
	62P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO 45° PVC PRESION 3" SOLDADO	UND	3	$	177 680.00	$ 533 040.00
	63P			SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC PRESION 3"	UND	2	$	180 893.00	$ 361 786.00
				SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO PVC DE 3"	UND	8	$	1 350 063.00	$ 10 805 304.00
58	62.5P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO PVC DE 6"	UND	6	$	2 536 242.00	$ 15 629 452.00
Subtotal									$ 275 603 337.49
				CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1.2 M DE DIAMETRO					
59				DEMOLICIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN EXISTENTES	UND	19	$	163 580.00	$ 3 105 020.00
	38P			BASE Y CANUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI E = 0.30 M	UND	19	$	1 150 499.00	$ 21 859 367.00
60	39P			PARETE INTERIOR PARA POZOS DE 1.2M DE DIAMETRO	ML	34.2	$	195 263.00	$ 6 678 678.60
61	40P			CILINDRO EN LADRILLO E=0.30M (PARA POZOS DE 1.2 M DE DIAMETRO)	UND	21.8	$	1 524 432.00	$ 33 232 617.60
62	42P			CONO DE REDUCCIÓN H=0.6M	UND	19	$	897 618.00	$ 16 344 742.00
63	44P			PASOS EN HIERRO DE 3/4" CON ANTICORROSIVO CAUCHO	UND	85.5	$	80 709.00	$ 6 900 319.50
64	45P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARCHIVAS EN PISO CONCRETO COMPLETAS	UND	19	$	1 263 433.00	$ 24 005 227.00
65	46P			CAJA DE INSPECCIÓN 80 X 80 X 100 CM EN LADRILLO, CONCRETO DE 2500 PSI Y TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	164	$	901 256.00	$ 138 793 424.00
66	47P			SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADO DE 1.050 MI	UND	2	$	1 079 340.00	$ 2 158 680.00
67				CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO EN CONCRETO DE 3000PSI INCLUYE REJILLA METALICA H=1.00M ANCHO=1.20 CM	ML	8.1	$	1 319 518.00	$ 8 849 059.80
Subtotal									$ 257 553 130.50
				OBRAS ANCIONALES A LA VIA					
68	700.1			LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	1456.8	$	7 701.00	$ 11 348 928.80
69	700.1 1P			BASE IMPRIMANTE LINEA DE PINTURA PARA PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO	ML	1456.8	$	3 033.00	$ 4 418 474.40
70	700.3			CEBRA PEATONAL SEGUN DISEÑO TRANSITO MUNICIPAL	M2	140.6	$	87 221.00	$ 12 210 302.60
71	700.3. 1P			BASE IMPRIMANTE PARA DEMARCACIÓN CON PINTURA EN PAVIMENTOS DE CONCRETO RIGIDO (CEBRA)	M2	140.6	$	49 360.00	$ 6 939 453.40
74	48P			ENTIBADOS TIPO 1A (DISCONTINUO EN MADERA)	M2	2411.5	$	39 535.00	$ 95 337 752.50
75	49P			MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 8" A 12"	DIA	18	$	615 568.00	$ 11 080 224.00
76				LOSETA PREFABRICADA PARA ANDEN	M2	671.6	$	215 143.00	$ 144 486 618.80
Subtotal									$ 329 083 700.50
				TRANSPORTE					
92	900.2P			TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE ML METROS (1.000 M)	M3KM	360093.8	$	1 990.00	$ 681 144 282.00
93	900.2P1			TRANSPORTE DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA DISTANCIAS MAYORES DE ML METROS (1.000 M)	M3KM	59405.9	$	3 250.00	$ 193 669 329.00
Subtotal									$ 874 809 857.00
								SUBTOTAL OBRAS	$ 3 227 218 424.10

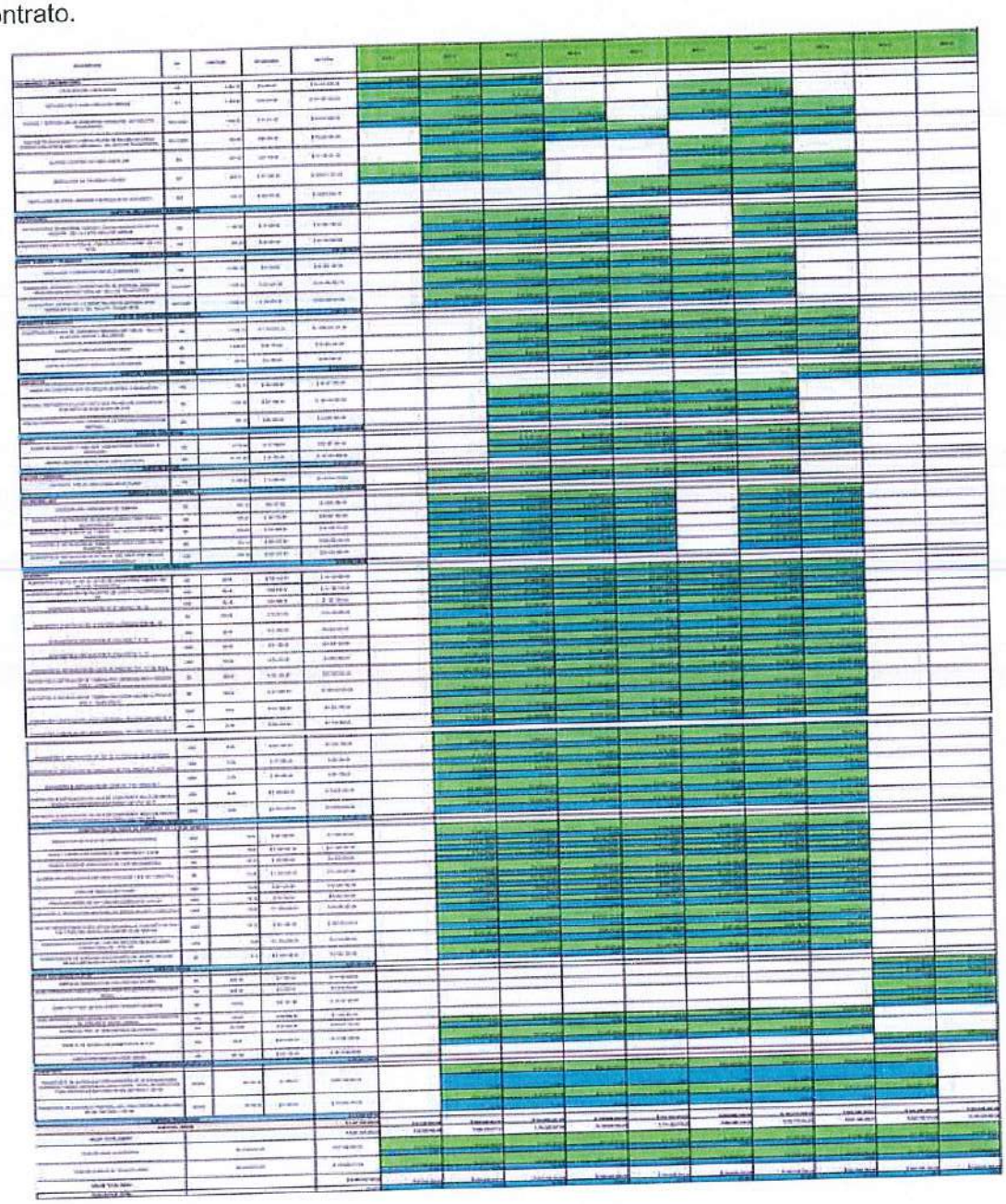
SUBTOTAL OBRAS (EXCLUIDO IVA)		$ 3 227 218 424.10
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	NO MODIFICAR	$ 47 600 000.00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	NO MODIFICAR	$ 118 444 471.02
VALOR TOTAL INVERSIÓN VIA		$ 3 393 272 795.12
VALOR TOTAL		$ 3 393 272 795.12

	DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A I U.		
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN A=	24%
	IMPREVISTO I=	1%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD U=	5%
	TOTAL A I U A.I.U.=	30%

CONSORCIO VIA S FRESNO 2025
EL RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ

5.6 CRONOGRAMA DE EJECUCION

A continuación, se relaciona el cronograma de obra conforme al tiempo de ejecución del contrato.



Fuente: *Cronograma de ejecución enviado por el contratista*

Ver **Anexo 3. Cronograma de Actividades**

5.7 PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025

A continuación, se relaciona personal mínimo requerido de obra conforme:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRATISTA DE OBRA			
CANTIDAD	CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
1	DIRECTOR DE OBRA	LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	20%
1	RESIDENTE DE OBRA	DIEGO ALEJANDRO REYES A	100%
1	RESIDENTE DE OBRA	JAIME ORTIGOZA	100%
1	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	8%
1	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	8%
1	ESPECIALISTA GEOTECNIA	JUAN DANIEL MOYA ROBAYO	8%
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	8%
1	TOPÓGRAFO	LUIS EDUARDO BARRERO ACUÑA	50%

5.8 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025

En el siguiente cuadro se presenta el personal que participó en la ejecución del Contrato de Obra durante el periodo objeto del presente informe. Cabe señalar que la documentación soporte relacionada (hojas de vida, certificados de afiliación, capacitaciones, reportes de inducción y demás evidencias) se encuentra organizada en el Anexo – Informe SISO, conforme a los lineamientos establecidos por la interventoría en materia de seguridad y salud en el trabajo.

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA
1	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	TOPOGRAFO	Profesional
2	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	AUXILIAR SST	Profesional
3	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	ALMACENISTA	Administrativo

4	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	MAESTRO DE OBRA	Administrativo
5	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	OFICIAL DE OBRA	Operativo
6	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	OFICIAL DE OBRA	Operativo
7	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	OFICIAL DE OBRA	Operativo
8	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
9	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
10	JOHN JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12,119,612	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
11	JOSE ADAN RODRIGUEZ CALDERON	93,392,253	CONDUCTOR	Operativo
12	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
13	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
14	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
15	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
16	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
17	JHON JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12.119.612	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
18	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
19	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
20	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
21	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
22	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
23	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
24	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	VIGILANTE	Operativo
25	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
26	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1,006,023,224	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
27	JUAN JOSE ORTIZ	1,002,866,252	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
28	JAMES IVAN GARCIA	1,109,293,109	AYUDANTE DE OBRA	Operativo

5.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO

A continuación, se presenta la relación del equipo mínimo requerido y utilizado durante el periodo de informe, en cumplimiento de las condiciones contractuales y las obligaciones del contratista. La interventoría llevó a cabo el seguimiento y control de la disponibilidad, operatividad registrando las novedades pertinentes en el Anexo – Informe SISO y técnico de obra

EQUIPO	REFERENCIA	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA	TIPO E-200 O EQUIVALENTE	2
MOTONIVELADORA	IGUAL O MAYOR A 215 HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27 M, PESO 18 TON	
VIBRO COMPACTADOR	CAPACIDAD DE IMPACTO POTENCIA 153 HP, PESO > 10 TON	2
VOLQUETA	CAPACIDAD MAYOR O IGUAL 6 M3 MODELO 2008 EN ADELANTE	4
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) TIPO CANGURO.	PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	2
CARROTANQUE DE AGUA	MAYOR O IGUAL A 1.000 GALONES	2
VIBRADOR DE CONCRETO	3 HP	2
CORTADORA DE PAVIMENTO		2
COMPRESOR	120HP, CON MARTILLO	2
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA)	CON MOTOR DE 6 HP	2
VEHÍCULO DELINEADOR		2
EQUIPO DE PINTURA (COMPRESOR), PRESIÓN	MÁXIMA DE TRABAJO 3300 PSI	2

5.10 SOCIALIZACIÓN

La socialización del proyecto PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FRESNO, TOLIMA constituye un paso fundamental para garantizar la transparencia, participación ciudadana y apropiación comunitaria de las obras que impactarán directamente la calidad de vida de los habitantes. Este proceso tiene como objetivo informar de manera clara y detallada los alcances técnicos, cronograma de ejecución, beneficios esperados y mecanismos de seguimiento del proyecto, promoviendo

el diálogo abierto entre la administración municipal, los contratistas y la comunidad. La pavimentación de estas vías urbanas representa una mejora significativa en la movilidad, el desarrollo urbano y la seguridad vial, por lo que su socialización busca generar confianza, resolver inquietudes y fortalecer el compromiso colectivo con el éxito de la intervención.



5.11 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo N° 4 del día 1 de diciembre al 31 de diciembre se realizaron actividades de manera simultánea en dos frentes viales. En la carrera 5, entre las calles 3 y 4, se concluyeron las labores de terminación, que incluyeron la colocación de tapas de inspección, la aplicación de sellantes y la conformación de juntas.

Al mismo tiempo, en la carrera 4, entre las calles 3 y 4, se completaron las conexiones domiciliarias de acueducto y alcantarillado, además de realizarse el cajeo necesario para la posterior instalación del afirmado, componente esencial en la estructura del pavimento proyectado.

En el área del parque se finalizaron los detalles de los andenes construidos con tableta prefabricada en las tres calles intervenidas hasta la fecha las cuales son carrera 6 y carrera

7 entre cales 3 y 4 y calle 4 entre carreras 6 y 7, quedando pendiente la ejecución de estas mismas actividades en la calle 3, conforme al cronograma establecido.

Todas las obras se llevaron a cabo bajo estricto cumplimiento de los estándares de calidad, las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como las disposiciones de gestión ambiental vigentes. De esta manera, se garantizó tanto la protección del personal vinculado al proyecto como la preservación del entorno intervenido.

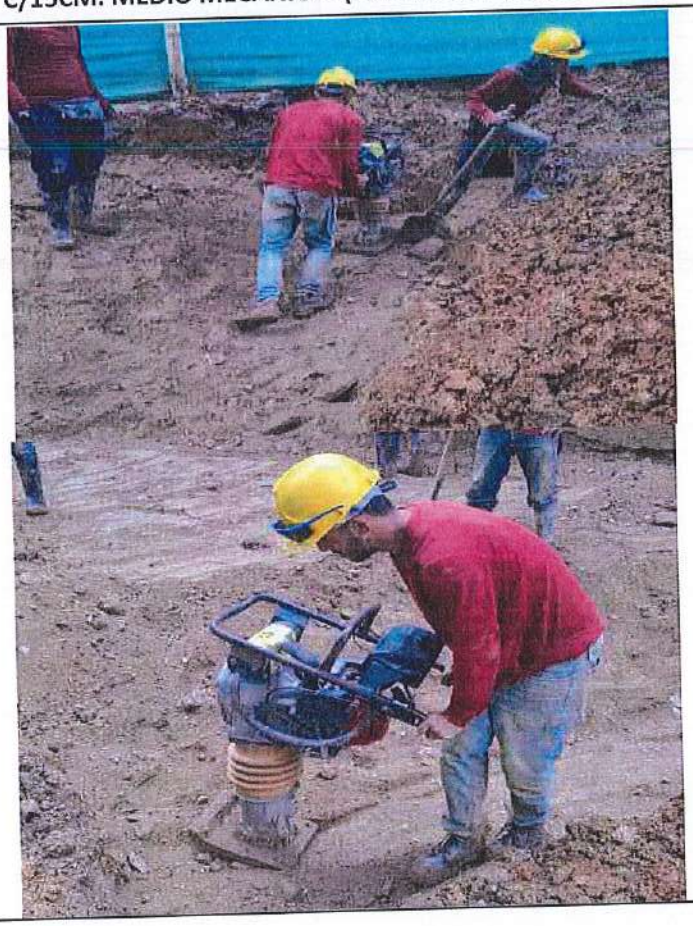
REGISTRO FOTOGRÁFICO

A la fecha del presente informe el contratista de obra ha realizado obras en los tramos carrera 7 entre calles 3, 4 y carrera 5 entre calles 6 y 7, calle 4 entre carreras 7 y 6, carrera 6 entre calles 3 y 4 y carrera 5 entre calles 3 y 4. las cuales se describe y cuantifica a continuación:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N° ITEM	EXPLANACION Y CAJEO (INCLUYE CARGUE)
1.2	

N° ITEM	CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)
1.3	

N° ITEM	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/15CM. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)
1.4	

EXCAVACIONES

N° ITEM	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS)
2.2	

BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS

N° ITEM	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)
3.2	

PAVIMENTOS HIDRAULICOS

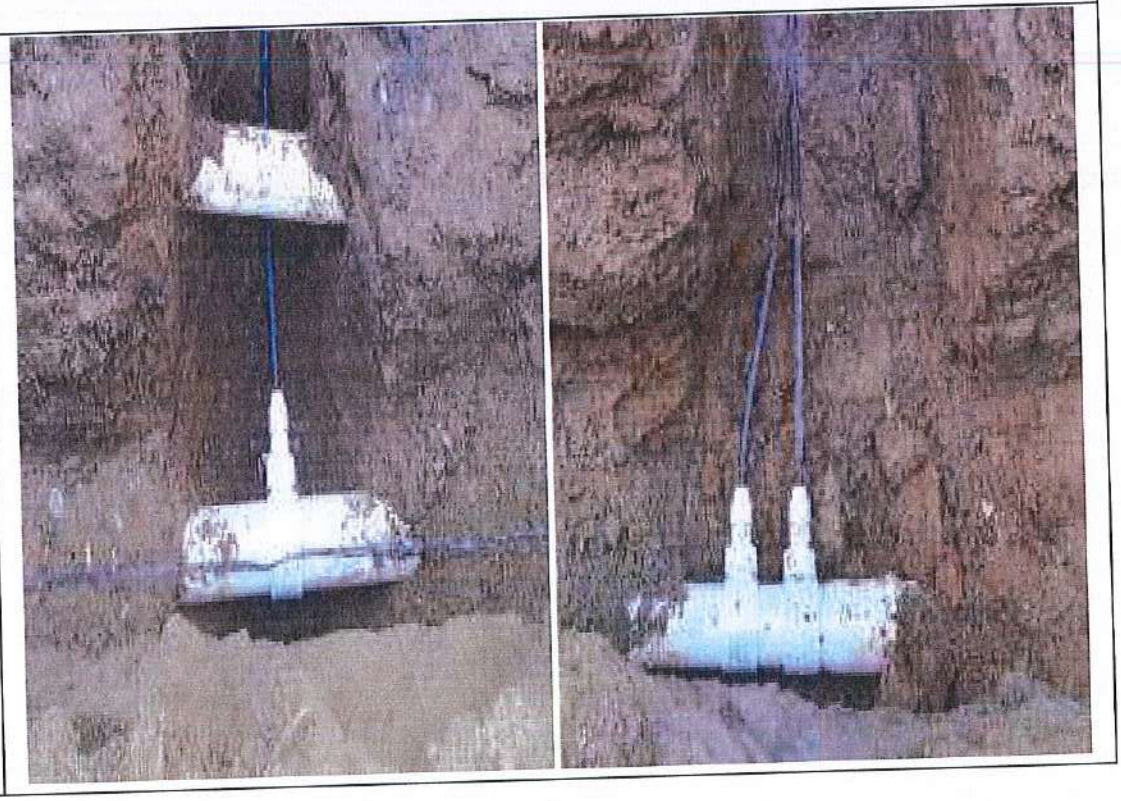
N° ITEM	4.1 CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.
4.1	

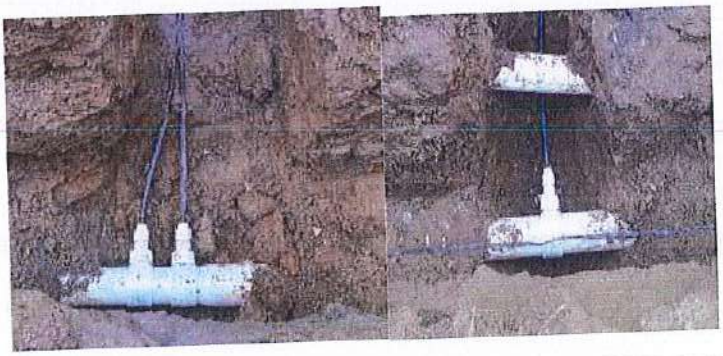
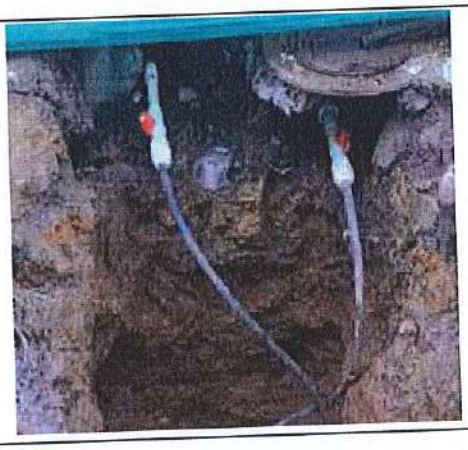
ALCANTARILLADO

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"
8.3	

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA
8.5	

ACUEDUCTO

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PF MACHO DE 1/2
9.3	

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"
9.4	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"**
9.5	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA**
9.5	

CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1,2 M DE DIAMETRO

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AROTAPAS EN FIBROCONCRETO COMPLETAS
10.7	

5.12 AVANCE FISICO

De acuerdo con el cronograma de ejecución del contrato y las actividades programadas por el contratista desde la fecha de inicio de la obra, establecida en el Acta de Inicio suscrita el 15 de septiembre de 2025, durante el tercer periodo, comprendido del 01 al 31 de Diciembre de 2025, el contratista de obra adelantó actividades preliminares de señalización conforme al Plan de Manejo de Tráfico (PMT), así como labores de cerramiento perimetral en tres (2) de los nueve (9) tramos contemplados para intervención.

Con base en la revisión del cronograma y la verificación en campo, el avance físico de ejecución del proyecto a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2025 corresponde al 60%, mientras que el avance programado para dicha fecha se encontraba en 31.24%, evidenciando un avance superior al programado respecto a la planificación inicial.

Este comportamiento obedece a la optimización de las actividades preliminares y a la disponibilidad oportuna de recursos por parte del contratista. No obstante, la interventoría continuará realizando seguimiento semanal al cumplimiento del cronograma, verificando la correspondencia entre el avance físico y el financiero, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato

5.13 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El avance financiero del proyecto se determina con base en la relación entre el valor ejecutado y el valor total del contrato, de conformidad con los registros y soportes de las actividades aprobadas por la interventoría.

El Contrato de Obra No. 2329 del 2025 presenta un valor total de $5.393.272.795,32, sin adiciones ni anticipos a la fecha. De acuerdo con la información financiera revisada, el porcentaje de ejecución acumulado corresponde al 53.82%, el cual guarda coherencia con el avance físico verificado en campo para el mismo periodo de corte. A la fecha se ha entregado a la entidad el acta parcial N° 1 por un valor de $2 030 798 405.21 mcte que equivale al 37.65% del valor del contrato y el acta N° 2 por un valor de $871 594 859.85 que corresponde a un 16.16%.

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025		
VALOR INCIAL	$ 5 393 272 795.32	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR TOTAL	**$ 5 393 272 795.32**	
ACTAS PARCIALES	**VALOR ACTA**	**VALOR POR EJECTAR**
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 2 030 798 405.21	$ 3 362 474 390.11
VALOR ACTA PARCIAL No 2	$ 871 594 859.85	$ 2 490 879 530.26
PORCENTAJE FACTURADO:	**53.82%**	
PORCENTAJE DE EJECUTADO A LA FECHA:	**60.00%**	

La interventoría continuará realizando seguimiento al comportamiento financiero del contrato, garantizando la correspondencia entre la ejecución presupuestal y el progreso real de las actividades en obra, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

En términos generales, el desarrollo del proyecto durante el periodo evaluado se ha ejecutado conforme a lo establecido en el cronograma de actividades y dentro de los parámetros técnicos, administrativos y financieros definidos en el contrato. El avance físico y financiero evidenciado refleja un desempeño favorable por parte del contratista, destacando la correcta planeación y disponibilidad de recursos en la etapa inicial de obra.

5.14 ESTADO DEL TIEMPO



CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2225 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

PAGINA 1 DE 1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

PERIODO: 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTRATO No. 2225 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Clase de tiempo																														
Seco (Soleado)							N/A	N/A						N/A							N/A				N/A			N/A		
Nublado						X	N/A	N/A		X			X	N/A		X	X	X	X	X	N/A	X	X	X	N/A	X	X	N/A	X	X
Lluvias moderadas	X	X	X	X	X		N/A	N/A	X		X	X		N/A	X					X	N/A				N/A			N/A		
Lluvias intensas							N/A	N/A						N/A							N/A				N/A			N/A		

X

Ver anexo 07. Estado del Tiempo

5.15 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA

	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	ARL	EPS	AFP
1	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	TOPOGRAFO	Profesional	8/29/2025	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
2	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	AUXILIAR SST	Profesional	9/9/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
3	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	ALMACENISTA	Administrativo	8/29/2025	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION
4	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	MAESTRO DE OBRA	Administrativo	8/8/2025	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
5	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	OFICIAL DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES
6	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	OFICIAL DE OBRA	Operativo	9/10/2025	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
7	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	OFICIAL DE OBRA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
8	YAMITH ESNEIDER	1.007.701.398	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR

	SAAVEDRA MORENO							
9	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
10	JOHN JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12,119,612	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PENSIONADO
11	JOSE ADAN RODRIGUEZ CALDERON	93,392,253	CONDUCTOR	Operativo	8/30/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
12	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
13	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/4/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
14	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/5/2025	SURA	SANITAS	PORVENIR
15	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/4/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
16	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
17	JHON JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12.119.612	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/1/2025	SURA	NUEVA EPS	N/A
18	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
19	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/4/2025	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS
20	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	8/29/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
21	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	9/7/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
22	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	9/4/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
23	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	8/29/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
24	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	VIGILANTE	Operativo	9/5/2025	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION

25	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
26	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1,006,023,224	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
27	JUAN JOSE ORTIZ	1,002,866,252	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
28	JAMES IVAN GARCIA	1,109,293,109	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/16/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR

6. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025

Tabla 6-1. Documentación contractual Contrato de Interventoría No. 1491 de 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2225 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	LUIS FRANSISCO ESPAÑA RAMIREZ
NIT / C.C.	93.398.180
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1216 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12325 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 7239 **FECHA:** 16 de junio de 2025 SIAF **No.** 21425 **FECHA:** 05 de junio de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 447 390 610.00 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL SEISIENTOS DIEZ PESOS IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

A través del oficio CTO 2225-007-2025 con fecha del 19 de agosto de 2025 y tras su respectiva aprobación en el comité técnico llevado a cabo con la entidad contratante, se autorizó formalmente la suscripción del subcontrato con la empresa GHF Ingenierías y Construcciones S.A.S., identificada con NIT 901.424.774-0, para la ejecución de actividades puntuales en el marco del contrato No. 2225 de 2025. Esta autorización se otorgó en estricto cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos vigentes, asegurando que el subcontratista acreditara los requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia necesarios para llevar a cabo las labores asignadas.

Anexo 08. Documentos actos administrativos de contrato interventoría (Contrato, acta de inicio)

6.2 POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL				
TIPO Y NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO N° I-100044415	CUMPLIMIENTO	15/09/2025	12/01/2027	$ 44 739 061.00
	PRESTACIONES SOCIALES	15/09/2025	12/07/2029	$ 22 369 531.00
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/07/2025	12/07/2031	$ 134 217 183.00

Tabla 6-2 *Pólizas actualizadas según acta de inicio*

6.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 30 de diciembre del presente año, la interventoría realizó el seguimiento y acompañamiento a las actividades constructivas desarrolladas por el contratista conforme al cronograma establecido en las siguientes vías: carrera 5 entre calles 3 y 4, carrera 4 entre calles 3 y 4,

Se realizo el control y seguimiento a las actividades de instalación de domiciliarias de acueducto y alcantarillado, control de cotas de instalación para cada uno de las tuberías a instaladas como su correcto posicionamiento y atraque se realiza control a la actividad de explanación y cajeo de la carrera 4 entre calles 3 y 4 como también a la instalación de mejoramiento en recebo teniendo en cuenta su instalación en capas para garantizar su correcta compactación.

En la carrera 5 entre calles 3 y 4 se realizo seguimiento y control a las actividades finales de pavimentación como lo son el sello de juntas y la instalación de las aro tapas para los pozos de alcantarillado ubicados en el tramo.

6.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el control diario del personal de interventoría, del periodo de seguimiento, garantizando la trazabilidad del acompañamiento técnico y administrativo al contrato de obra.

Tabla 6-3. *Personal Interventoría*

ITEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FRANCISCO RESTREPO	1110485591
2	ESP. PAVIMENTOS		
3	ESP. GEOTECNIA		
4	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWIN FERNANDEZ	1110487516
5		LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180
6	ESP. HIDRAULICA	OSCAR ARIAS	79949949
7	ESP. AMBIENBTAL	MARITZA ROJAS	65631933
8	HSEQ	GEANED ALVAREZ	1081407325
9	TOPOGRAFO	LEONARDO PARDO	1110492370
10	DIBUJANTE		
11	CADENERO	JUAN DAVID CASTRO	1110573679
12	CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA	1109265949
13	SECRETARIA	JESSICA ACOSTA CARRASCAL	1.090.427.310

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, la entidad contratante no contempla la entrega de anticipo para el inicio de la ejecución de la interventoría. En consecuencia, el avance financiero del proyecto se determina a partir de la relación entre el valor ejecutado y el valor total del contrato, con base en los registros y soportes de las actividades debidamente aprobadas por la interventoría.

El Contrato de Interventoría No. 2225 de 2025 presenta un valor total de $447.390.610,24, sin adiciones ni anticipos a la fecha. Conforme a la información financiera revisada, el porcentaje de ejecución acumulado corresponde al 53,82 %. A la fecha, se cuenta con el Acta Parcial No. 1, la cual fue presentada a la entidad en el mes de noviembre de 2025; sin embargo, dicha acta tuvo una modificación y actualmente se encuentra en proceso de ajuste para su posterior entrega, revisión y aprobación.

BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2225 del 2025		
VALOR INCIAL	$ 447 390 610.24	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR TOTAL	**$ 447 390 610.24**	
ACTAS PARCIALES	**VALOR ACTA**	**VALOR POR EJECTAR**
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ -	$ 447 390 610.24
PORCENTAJE FACTURADO:	**0.00%**	
PORCENTAJE DE EJECUTADO A LA FECHA:	**60.00%**	

6.6 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría cuenta con los certificados de calibración vigentes de los equipos empleados en la ejecución del contrato, garantizando la confiabilidad de las mediciones y registros realizados. La información detallada y los soportes respectivos se presentan en el Anexo 15 – Calibración de equipos de topografía y demás equipos de la interventoría.

6.7 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el seguimiento de la obra y el control de las actividades, se ha establecido que las mismas serán verificadas y aprobadas mediante parciales de cobro, los cuales se revisarán conforme al avance real y a las especificaciones técnicas del contrato
- Se ha elaborado un plan de seguimiento y control del avance del proyecto con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las actividades según el cronograma

aprobado y presentado, garantizando el adecuado desarrollo de los trabajos, la calidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de los rendimientos establecidos

- El Informe Técnico No. 03 presentado por el contratista de obra, junto con sus respectivos anexos técnicos y fotográficos, se incorpora como anexo al presente informe para efectos de control, trazabilidad y respaldo de la información técnica del proceso constructivo
- Durante el periodo comprendido en el presente informe se presentaron lluvias nocturnas que generaron afectaciones en los materiales granulares y en otros materiales aplicados en las distintas actividades de obra, situación que fue atendida mediante acciones de control para mitigar los impactos sobre el avance programado
- En la actividad de demolición de la placa de pavimento existente se evidenciaron espesores diferentes a los estipulados en las cantidades de obra contractuales, lo que generó mayores dificultades en las labores de demolición y un incremento en el volumen de material sobrante a cargar y transportar, requiriendo una mayor capacidad operativa y logística para el adecuado desarrollo de la actividad.
- En el transcurso de las actividades comprendidas en el presente informe se registra un porcentaje de avance físico ejecutado del 60% frente a un porcentaje programado del 31.24%, lo que representa un adelanto del 28.76% con respecto al cronograma establecido, evidenciando un desempeño favorable en la ejecución de las actividades programadas.

EDWIN FERNANDEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA

PERSONAL DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

CONTROL DE PERSONAL INTERVENTORIA

CONTRATO DEOBRA 2329 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025
CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ	CONTRATTISTA DE INTERVENTORIA: CONTRATO 2225 LUIS FRANCISCO ESPAÑA
CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA.	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "
PERIODO	01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2025

ITEM	PERSONAL	NOMBRE	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Francisco José Restrepo Albarello												X						X									X							
2	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA													X						X																
3	Ingeniero Especialista en pavimentos													X						X																
4	RESIDENTE 1	Edwin Fernandez	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	X	x	X	X	X		X	X	X	
	RESIDENTE 2	Luis Francisco España			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
5	ESPECIALISTA HIDRAULICO	Oscar Giovanny Arias											X						X																	
6	TOPOGRAFO	Leonardo Pardo												X							X						X									
7	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Maritza Rojas					X							X							X						X									
8	CADENERO	Juan David Castro											X							X																
9	HSEQ	Geaned Alvarez	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	X	x	X	X	X		X	X	X	
11	CONDUCTOR	Jose Javier Garcia	X		X				X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x		x	X		X			X		
12	DIBUJANTE	Leonardo Pardo																																		
13	SECRETARIA	Amanda Benites																																		
	SUBTOTAL																																			

OBSERVACIONES

RESIDENTE DE INTERVENTORIA /INGENIERO EDWIN FERNANDEZ

PLANILLAS DE SEGURIDAD INTERVENTORIA

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36133318
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-26

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS FRANCISCO ESPANA RAMIREZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	93398180	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 73 17 100 CASA 41 COJ CERRO AZUL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	GEANEDALVAREZ@GMAIL.COM	TELÉFONO	2714390
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$16.938.800		36133318

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario
										Salario Básico
CC-1090427310	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ACOSTA CARRASCAL JESSICA ANDREA	$1.423.500
CC-1081407325	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ALVAREZ CASTAÑO GEANED	$5.040.000
CC-1110573679	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	CASTRO GALEANO JUAN DAVID	$1.423.500
CC-1110487516	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	FERNANDEZ GAVIRIA EDWIN ALEXANDER	$4.480.000
CC-1109265949	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	GARCIA GARCIA JOSE JAVIER	$1.423.500
CC-1110492370	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	PARDO MARTINEZ LEONARDO	$1.724.800
CC-65631983	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ROJAS BONILLA MARITZA	$1.423.500

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1090427310																													0		
CC - 1081407325																													0		
CC - 1110573679																													0		
CC - 1110487516																													0		
CC - 1109265949																													0		
CC - 1110492370																													0		
CC - 65631983																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1090427310	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1081407325	PROTECCION	30	$5.040.000	0.1600000	$806.400	$0	$0	$806.400	$0	$0	$0
CC - 1110573679	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1110487516	PORVENIR	30	$4.480.000	0.1600000	$716.800	$0	$0	$716.800	$0	$0	$0
CC - 1109265949	PROTECCION	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1110492370	PROTECCION	30	$1.724.800	0.1600000	$276.000	$0	$0	$276.000	$0	$0	$0
CC - 65631983	COLFONDOS	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1090427310	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1081407325	SANITAS	30	$5.040.000	0.0400000	$201.600	$0	0	$0	0	$0	30	$5.040.000	5	0.0696000	$350.800
CC - 1110573679	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1110487516	SANITAS	30	$4.480.000	0.0400000	$179.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.480.000	5	0.0696000	$311.900
CC - 1109265949	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1110492370	SANITAS	30	$1.724.800	0.0400000	$69.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.724.800	5	0.0696000	$120.100
CC - 65631983	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1090427310	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1081407325	COMFENALCO-TOLIMA	30	$5.040.000	0.0400000	$201.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110573679	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110487516	COMFENALCO-TOLIMA	30	$4.480.000	0.0400000	$179.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1109265949	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110492370	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.724.800	0.0400000	$69.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-65631983	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	3	$1.310.200	$0	$0	$0	$0	5	$4.100	$0	$0	$1.314.300
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	5	$700	$0	$0	$228.500
COLFONDOS	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	5	$700	$0	$0	$228.500
PORVENIR	2	$944.600	$0	$0	$0	$0	5	$2.900	$0	$0	$947.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	3	$171.000	$0	0	$0	0	$0	$171.000	5	$600	$0	$171.600	$0	0	$0	$0	$171.600	$0	$0	$171.600
SANITAS	4	$506.800	$0	0	$0	0	$0	$506.800	5	$1.600	$0	$508.400	$0	0	$0	$0	$508.400	$0	$0	$508.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$1.179.200	0	$0	$0	$1.179.200	5	$3.700	$1.182.900	0	$0	$0	$1.182.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCO-TOLIMA	7	$677.800	5	$2.100	$679.900
SENA	0	$0	5	$0	$0
ICBF	0	$0	5	$0	$0
ESAP	0	$0	5	$0	$0
MinEdu	0	$0	5	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$680.000
PENSIONES	4	$2.718.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.182.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$679.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.261.600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2033232729	9496848569	I	2026/01/23	2025/12/24	BANCO DAVIVIENDA		$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																					231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$405,800
1	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$405,800
Total Afiliados(1)																																									

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2033232729	9496848569	I	2026/01/23	2025/12/24	BANCO DAVIVIENDA		$405,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
				1	$227,800	$0	$227,800
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$178,000	$0	$178,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$405,800	$0	$405,800
TOTAL							

2025/12/23 08:57 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	10146264	9498540436	N	2026/01/23	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA		$255,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO								A			o	o						231001	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS017	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	($405,800)
2	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO								C	X									231001	30	$2,318,400	$371,000	EPS017	30	$2,318,400	$289,800		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$660,800
Total	Afiliados(1)																						$894,900	$143,200			$894,900	$111,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$255,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	10146264	9498540436	N	2026/01/23	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA		$255,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$143,200	$0	$143,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$143,200	$0	$143,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,800	$0	$112,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$111,800	$0	$112,100
TOTAL				1	$255,000	$0	$255,600

2026/01/26 04:06 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	92677395	$405.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTA D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-12	2025-12	I	05/01/2026	92677395	TOTAL A PAGAR	
					$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. en Exter.	Extranjero	IBC	RET	IDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONNEXCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días en Empr	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79949949	ARIAS ARENAS OSCAR GIOVANNY	3	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36134817
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-27

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS FRANCISCO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	93398180	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	ESPANA RAMIREZ	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	ROCIO38363@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2638636
FAX	2624222	SUCURSAL	CHAPARRAL	NOMBRE SUCURSAL	CHAPARRAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2025	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36134817

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-93398180	57	No	No	No	73	1	0	Salario	ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	$3.056.500

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 93398180																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 93398180	COLPENSIONES	30	$3.056.500	0.1600000	$489.100	$0	$0	$489.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD / SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 93398180	SANITAS	30	$3.056.500	0.1250000	$382.100	$0	0	$0	0	$0	30	$3.056.500	123	0.0696000	$212.800

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-93398180	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$489.100	$0	$0	$0	$0	6	$1.800	$0	$0	$490.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$382.100	$0	0	$0	0	$0	$382.100	6	$1.400	$0	$383.500	$0	0	$0	$0	$383.500	$0	$0	$383.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	1	$212.800	0	$0	$0	$212.800	6	$800	$213.600	0	$0	$2.136	$213.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	6	$0	$0
SENA	0	$0	6	$0	$0
ICBF	0	$0	6	$0	$0
ESAP	0	$0	6	$0	$0
MinEdu	0	$0	6	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$383.500
PENSIONES	1	$490.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$213.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.088.000

INFORME COMPONENTE AMBIENTAL

GOBERNACION DEL TOLIMA

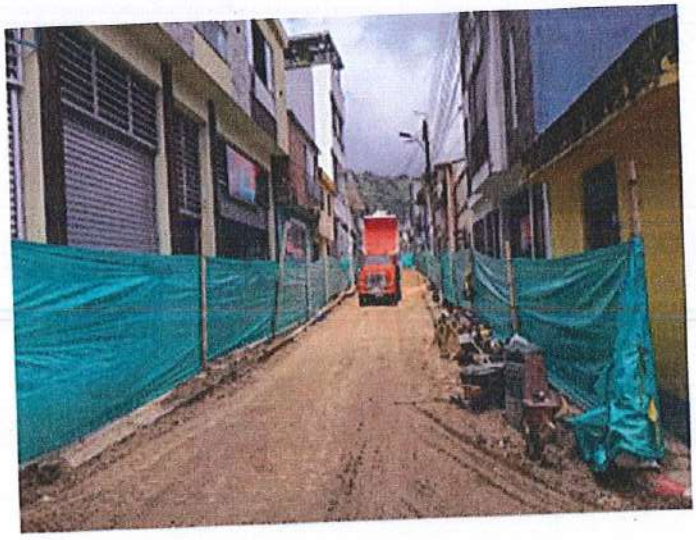
GOBERNACION DEL TOLIMA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL INTERVENTORIA No. 04

AL CONTRATO DE OBRA 2329 de 2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO 2225 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

FRESNO- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a los requisitos legales vigentes en materia ambiental de la normatividad colombiana.

En los proyectos de construcción se realizan actividades que por su naturaleza pueden generar impactos negativos en el medio ambiente, por eso es necesario establecer una gestión ambiental que debe ser adoptada para el desarrollo del proyecto en las etapas de planeación, ejecución y abandono, que permita identificar los aspectos ambientales del proyecto, prevenir los efectos negativos y diseñar estrategias para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos que aquejan con mayor intensidad el entorno y los diferentes grupos sociales del área de influencia y el área de intervención del proyecto; Se convierte en una herramienta de planificación y gestión socioambiental para el contratista de obra, así mismo, con la cual se garantice que los impactos resultantes de las actividades constructivas del proyecto sean realmente aportantes al desarrollo sostenible de la región.

El objetivo de la Interventoría Ambiental es verificar el cumplimiento de las medidas propuestas en el proyecto de infraestructura- Subsector vial, en el desarrollo y avance de las obras mediante los controles que fortalezcan los procesos que disminuyan el impacto sobre el entorno ambiental, realizando el debido seguimiento y supervisión de los procesos constructivos, y orientando al contratista en el adecuado cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Por lo anterior se realiza la entrega del presente informe con corte del periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

El Departamento del Tolima, presenta una línea base de intervenciones en la malla vial y de centros poblados de hasta 343.118 m2 de malla vial urbana y/o de centros poblados; teniendo en cuenta que esta red vial está a cargo del Municipio y que en la actualidad no se cuenta con un diagnóstico de los Municipios que permita conocer el estado de esta red, el Departamento busca avanzar en el apoyo de manera directa o a través de convenios para realizar la intervención de las vías que permiten la conectividad al interior de los centros poblados y la zona urbana.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el producto "km de vía urbana mejorada en el marco de ja estrategia vías para mejorar vidas que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 9 tramos viales correspondientes a la primera fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

En la actualidad en el municipio de Fresno habitan alrededor de 32.011 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña de los distintos municipios de la región y visitantes. Por tal razón el mejoramiento de las vías es de vital importancia para la comunidad, teniendo en cuenta que este municipio cuenta con importantes centros estudiantiles y de desarrollo económico y cultural.

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El departamento del Tolima se localiza en la región andina de Colombia, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los 02°59′ y 05°18′ de latitud norte, y entre los 74°35′ y 75°55′ de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con Cundinamarca, al occidente con Quindío y Risaralda, y al sur con Huila. La capital del departamento es Ibagué, la cual constituye uno de los principales centros administrativos, económicos y culturales de la región.

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima



Dentro de este contexto departamental, el municipio de Fresno se ubica en la zona norte del Tolima, a una altitud promedio de 1.465 m s. n. m., con coordenadas aproximadas 05°09′ de latitud norte y 75°02′ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Herveo y Mariquita, al sur con Villahermosa, al oriente con el departamento de Caldas, y al occidente con el municipio de Casabianca. Su localización estratégica le permite ser un punto de conexión entre el Tolima y la región cafetera, lo que hace de Fresno un territorio de gran relevancia para el desarrollo económico y de integración regional.

Ilustración 2. Localización municipio de fresno.

Dentro del área urbana del municipio de Fresno, Tolima, las intervenciones viales contempladas en el proyecto se localizan en sectores estratégicos que comprenden vías principales y secundarias de alto tránsito peatonal y vehicular. Entre estas se incluyen la Calle 3 entre Carreras 7 y 8, la Calle 3 entre Carreras 8 y 9, la Carrera 4 entre Calles 3 y 4, la Carrera 5 entre Calles 6 y 7, la Calle 7 con Carrera 4 a 5, la Calle 8 sector Juan B., la Carrera 3 entre Calles 6 y 8, la Calle 6 con Diagonal 2, la Carrera 5 entre Calles 3 y 4, la Carrera 7, la Calle 4, la Carrera 6 y la Calle 3. Estas vías, ubicadas en diferentes barrios del casco urbano, presentan deterioro significativo en su capa de rodadura y son fundamentales para la movilidad interna, la conexión entre zonas residenciales, comerciales y de servicios, así como para el acceso a instituciones educativas y de salud, lo que justifica su priorización en la primera etapa de pavimentación.



ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

contrato2225@gmail.com

3. OBJETIVOS.

Garantizar las gestiones ambientales se ejecuten de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente nacional, evitando así que se generen impactos negativos significativos contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Potencialmente Renovables.

Fortalecer el seguimiento y control ambiental de las actividades desarrollas dentro de la obra, además de unificar criterios para la evaluación y seguimiento a los programas establecidos por el contratista.

Supervisar los lineamientos para hacer un adecuado manejo de los programas, que se apliquen en las distintas etapas de ejecución y cierre de los contratos. Minimizando los riesgos de alteración de la calidad de los suelos, agua y aire, así como la afectación a la salud humana.

4. MARCO LEGAL

El ministerio del medio ambiente creado bajo la ley 99 de diciembre de 1993, específicamente bajo decreto 1753 del 3 de agosto de 1994 y decreto 2041 del 15 de octubre de 2014, quien define y reglamenta los estudios de impacto ambiental.

Basados en análisis y estudios realizados para impactos previsibles, se tomaron en cuenta las siguientes leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, de los cuales se pueden formular acciones contempladas en el plan de gestión ambiental.

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	
Ley 99 de 1993 (sus decretos reglamentarios 1753 de 1994 y 2041 de 2014)	Planificación de los proyectos, criterios ambientales a tener en cuenta durante el diseño, construcción y operación de los mismos. Clasificación de los proyectos, definición de competencias de las autoridades.

contrato2225@gmail.com

Decreto 1753 de 1994	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VIII y XII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 2041 de 2014	Por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 1594 de 1994	Regula la utilización del agua. Prevención de la contaminación del recurso agua.
Decreto 1913 de 06 de agosto de 2002	Por el cual reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 de 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el decreto ley 2811 de 1974 y la ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
Decreto 901 de 1997	Reglamenta y establece las tasas retributivas.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen de los servicios públicos.
Decreto 2104 de 1983 y decreto 1713 de 2002	Manejo integral de residuos sólidos.
Decreto ley 2811 de 1974	Protección del recurso suelo y de la fauna y flora (permisos y aprovechamiento)
Decreto 475 de 1998	Normas técnicas de calidad del agua potable.

5. GENERALIDADES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA

contrato2225@gmail.com

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
PLAZO FINAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista se encuentra actualmente en el proceso de estructuración del programa PAGA; sin embargo, se mantiene el cumplimiento de los programas de obligatorio cumplimiento

Bajo la supervisión de esta interventoría se evidencio las siguientes actividades realizadas por el contratista las cuales se reportan en este periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre se desarrollaron las siguientes actividades.

- Inducción ambiental personal nuevo que ingreso al proyecto durante el periodo comprendido entre 01 al 30 de diciembre del 2025.
- Identificación y Selección de Proveedores de Materiales.
- Instalación de infraestructura para almacenamiento y administración temporal de la obra (campamento).

- Capacitación ambiental al personal de obra

7. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista para la ejecución del proyecto "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA" CONSORCIO VIAS FRESNO 2025, tiene como objeto coordinar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del proyecto. El grupo de gestión ambiental y social será el responsable de garantizar el cumplimiento normal del desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran programadas dentro programa establecido por ellos.

El contratista comparte la conformación del Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Director de Obra Especialista en Pavimentos	Ing. Luis Fernando Urrego H.	Consorcioviasfresno2025 @gmail.com	321 4344165
Residente de Obra	Ing. Diego Reyes		
	Ing. Jaime ortigoza		
Topógrafo	Luis Eduardo Barrera		
Especialista Hidráulico y Ambiental	Jorge Alberto Ramos		

GRUPO DE APOYO EN CAMPO			
CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Coordinadora SST	Gloria Astrid López	glopezsalud@yahoo.es	3124886337
Auxiliar SST	Luis Fernando Peláez		3219426127
Profesional Ambiental	Angela Johana Vanegas	areaambiental.ro@gmail.com	3124458304

Los Profesionales antes mencionados por parte del contratista son designados para direccionar las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, en donde ejecutaron las siguientes funciones:

- Ejecución de Charlas 5, 10 y 15 minutos al personal de obra, áreas Ambiental - Social - SST.

- Inducción del personal en las áreas Ambiental, Social y SST.
- Brigadas de orden y aseo por todo el sector de obra.
- Disposición final de residuos sólidos.
- Gestión ante los diferentes propietarios de predios ubicados en el Área de Influencia Directa del proyecto, para los permisos de obra según la intervención si se requiere.
- Atención a la comunidad en el punto de Atención al usuario y/o vías intervenidas
- Entrega de Dotación y EEP.
- Divulgación de ATS.
- Demarcación y señalización de áreas de trabajo.
- Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal
- Inspecciones de maquinaria y equipos.
- Inspecciones de EPP.
- Inspecciones de Equipos de Emergencia.
- Elaboración de informe mensual de las áreas Ambiental, Social y SST.

7.1.1. Capacitación ambiental al personal de obra

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al contratista en relación con el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las charlas de capacitación ambiental dirigidas al personal de obra. A la fecha del presente informe, el contratista realiza la entrega del Informe N° 04, correspondiente a dicha actividad.

CONSORCIO VIASFRESNO 2025				
No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
NA PARA EL PERIODO				

PAVETOL				
No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
NA PARA EL PERIODO				

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Aspectos e Impactos Ambientales	10/12/2025	30	27

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Manejo de Materiales de Construcción	12/12/2025	10 min	18
Cambios Climáticos	15/12/2025	10 min	23
Medio ambiente	17/12/2025	10 min	20
Manejo de la Señalización	19/12/2025	10 min	17

7.1.2 Cumplimiento de requerimientos legales

El contratista relaciona lo siguiente, teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra las siguientes solicitudes:

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
Agua	Agua Superficial	Requiere permiso	NO	Para el suministro de agua se realizará mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
	Vertimientos	Requiere permiso	NO	Se cuenta con campamento principal en el Barrio Sor Julia donde se hace el empleo de la batería sanitaria, la cual se encuentran conectada a un sistema de alcantarillado.
	Ocupación de Cauce	Requiere permiso	NO	No se requiere permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta que se realizara el mejoramiento de vías urbanas ya establecidas.
Suelo	Materiales de Construcción	Requiere permiso	NO	El suministro de materiales de construcción será por un tercero que corresponde a Triturados y Vías La Caima S.A.S. empresa que cuenta con la documentación en regla, RUCOM-2023110926168, titulo minero 0518- 73 Auto-0144 de 24/03/2017, Licencia Ambiental mediante Resolución 914 del 3 de Mayo de 996
	Manejo y Disposición de RCD	Requiere permiso	NO	Para el manejo de disposición de RCD se ubicó un predio asignado por la alcaldía municipal, predio denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander Peña – (Ver Anexó 2. Permisos Ambientales - 1 Manejo de RCD)

contrato2225@gmail.com

	Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Convencionales	Requiere permiso	NO	Los residuos sólidos serán entregados a la empresa de servicios públicos del municipio de Fresno para su disposición final.
Flora	Aprovechamiento Forestal	Requiere permiso	NO	No se requiere, el componente arbóreo no se verá afectado.
Arqueológico	Plan de Arqueología Preventiva	Requiere permiso	NO	De acuerdo al Decreto número 138 de 2019 del 06 de febrero del año en curso del Ministerio de Cultura por el cual se modifica la parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en el Título V Programa de Arqueología Preventiva en el Articulo 2.6.5.2 en el ámbito de aplicación establece que el programa de Arqueología Preventiva deberá formularse y desarrollarse en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes.

FOTOGRAFÍAS OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES



7.2 PROGRAMA 2. MANEJO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

7.2.1 Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.

MEDIDAS DE MANEJO DE MATERIALES PÉTREOS. El contratista informa a esta interventoría que para el suministro de material granular realizaron una solicitud directa con

contrato2225@gmail.com

la cantera La Caima S.A.S ubicado en KM 2 Vía Alvarado – Venadillo de acuerdo al requerimiento de la obra, dicho material fue trasladado desde el patio de almacenamiento de Triturados hasta el frente de obra mediante vehículos tipo volquetas sencilla y/o dobles de propiedad del contratista y conductores del municipio, las cuales salen de la planta debidamente carpadas. El material es descargado y extendido directamente en la obra, no se cuenta con punto de almacenamiento debido al poco espacio con el que se cuenta por tal motivo el contratista solicita a diario es descargue en el punto asignado y de una la extendida.







MEDIDAS DE MANEJO PARA CONCRETO. Con la supervisión permanente de la interventoría, durante el período correspondiente al presente informe, el contratista ejecutó diversas actividades en obra que involucraron el uso de concreto. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas.

Construcción de andenes, instalación de bordillos y construcción de vía.









MEDIDAS DE MANEJO PARA PREFABRICADOS: Bajo la supervisión de la interventoría, el contratista reporta que todos los suministros requeridos para el proceso constructivo del proyecto —tales como tubería, madera, formaletas, acero, entre otros— son adquiridos a

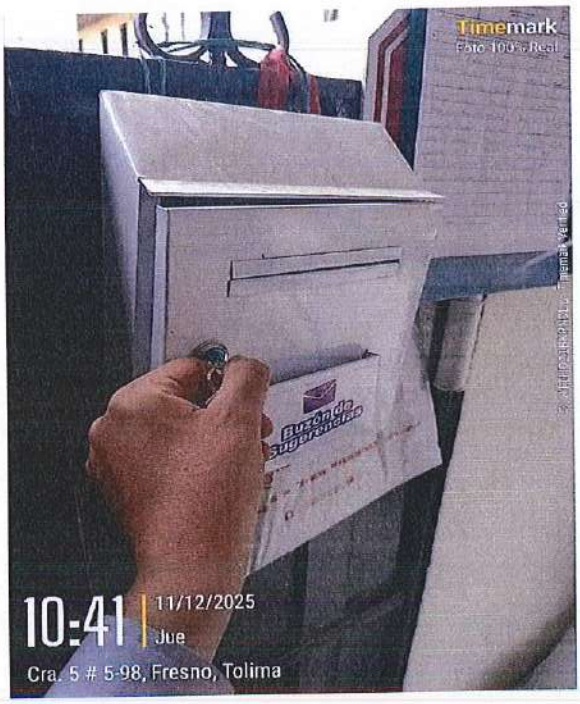
través de proveedores debidamente legalizados, en cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, se verifica que dichos materiales cumplen con los estándares de calidad establecidos para garantizar la adecuada ejecución de las obras.

Esta interventoría verifica que todos los insumos y materiales sean almacenados de manera adecuada, con el fin de evitar su deterioro y garantizar su correcta conservación. Asimismo, cuando algún elemento o material es requerido en obra, se dispone en lugares estratégicos que no interfieran con el normal desarrollo del proceso constructivo y que contribuyan a mitigar el riesgo de incidentes o accidentes laborales del personal en obra.

- Acero, se ubica sobre estructuras de madera para evitar el contacto directo con el suelo y la humedad del mismo, como también la afectación o contaminación del suelo.









7.1.1 Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.

La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ejecute diariamente recorridos de inspección en obra, con el propósito de constatar que la señalización instalada se mantenga correctamente ubicada y en condiciones adecuadas. De igual manera, se supervisa el estado y la correcta instalación del cerramiento perimetral, así como la debida demarcación con cinta de peligro en las áreas donde se requiere, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad establecidas en el proyecto.







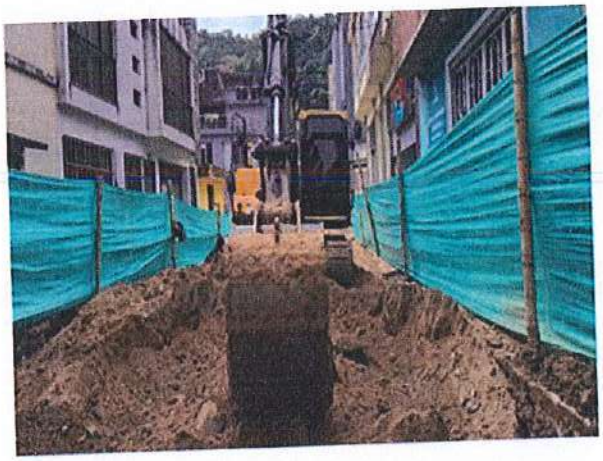


7.2.3 subprograma Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.

Esta interventoría verifica que el contratista realice el adecuado manejo y disposición final del material producto de las excavaciones generadas durante la ejecución de las actividades propias del proceso constructivo. Para tal fin, se efectuó la verificación de las áreas dentro del Área de Influencia Directa (AID) destinadas a la disposición de dichos residuos. Cabe destacar que la Alcaldía Municipal asignó un predio para la realización de nivelaciones topográficas y la disposición controlada del material excavado. En el marco del presente informe, se cuenta con el siguiente predio autorizado:

- Predio asignado por la alcaldía municipal, denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander. Con quien se firmó actas de autorización para las actividades de disposición de residuos productos de las demoliciones y excavaciones de la obra, como compromisos adquiridos por parte del contratista se tiene la nivelación del terreno posterior a la disposición. (Ver Anexó 2. Permisos Ambientales - 1 Manejo de RCD)

El contratista no generó solicitud ante la entidad ambiental competente para zonas de disposición de materiales producto de las demoliciones y excavaciones de obra, esto principalmente por los tiempos cortos del contrato y los trámites ante la entidad ambiental componente son muy demorados. Como también el volumen de material de excavación puede aportar a residentes del sector en nivelaciones topográficas.









contrato2225@gmail.com

ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS SOBRANTES O ESCOMBROS. El material de excavación no se almacena en el área de la obra, es cargado y traslado de manera inmediata a la zona de disposición asignada, de esta manera se evita el almacenamiento de dicho material en el sector de obra, lo anterior con el propósito de no generar un impacto visual desagradable a los usuarios de la vía en el sector específico y/o dispersión de material particulado los cuales pueden llegar a generar contaminación ambiental.





TRANSPORTE DE LOS SOBRANTES O RESIDUOS SÓLIDOS. El traslado de material sobrante se realiza con el apoyo de volquetas sencillas y/o doble con volcos en buenas condiciones con el fin de que no se genere perdida de material ni escurrimiento de líquidos si es el caso, esta actividad se ejecuta desde el punto de obra hasta la zona de disposición.

7.3 Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.

7.3.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

El contratista realiza brigadas de orden y aseo de manera constante por el sector de la obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se realiza con el objetivo de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente normal por las áreas aledañas a la obra, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan sen los sumideros o alcantarillas que se encuentren en las vías contiguas generando taponamientos.

Dichos residuos son entregados a la empresa de servicios públicos del municipio para su respectiva disposición final.

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. Esta interventoría supervisa que el contratista Para este periodo del informe no reporta la generación de residuos peligrosos. También informa que para cuando se realice mantenimiento de maquinaria en sitio se contará con canecas de 55 galones donde se depositará el aceite quemado y los filtros inservibles, al tener estas canecas llenas se realizará la gestión con la empresa ASEIN, que cuenta con sede administrativa en la ciudad de Ibagué Calle 57 # 6b - 18 (Manzana G Casa 22) Barrio Limonar. Empresa que será la encarga de la disposición final de los residuos peligrosos que se generen. El procedimiento de recolección se realiza una vez se tenga volumen considerable se rotula y se hace programación de recolección y/o de entrega. Por el momento se almacena el aceite Usado.

7.4PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y ATMOSFÉRICA.

7.4.1 Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.

Esta interventoría verifica que el contratista disponga de pacas de agua en bolsa para garantizar la adecuada hidratación del personal que participa en las actividades constructivas. El agua suministrada es apta para el consumo humano, se mantiene refrigerada y posteriormente es almacenada en neveras de icopor ubicadas tanto en el

almacén principal como en los diferentes frentes de obra, asegurando así su conservación en condiciones óptimas de temperatura e higiene.

El contratista para la obtención de suministro de agua informa que esta se obtendrá mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.

7.4.2 Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES. Esta interventoría constata que el contratista cuenta con un campamento principal ubicado en el barrio Sor Julia, el cual dispone de una batería sanitaria conectada al sistema de alcantarillado. Dentro de los compromisos adquiridos por el contratista y su personal se encuentra el uso adecuado de estas instalaciones, así como el mantenimiento de las áreas en condiciones de limpieza, orden e higiene, garantizando así el cumplimiento de las buenas prácticas en materia de bienestar y salubridad laboral.



7.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

7.4.1 Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles

Son las unidades ambientales específicas biológicas, características físicas, estructuras y procesos proveen a la sociedad de bienes y servicios vitales. Así las cosas, los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país y son tres (3): paramos, humedales y bosques.

Por lo anteriormente expuesto, en el área de influencia directa del proyecto no se cuenta con un ecosistema sensible. En el desarrollo de las actividades constructivas el contratista realiza concientización al personal para un adecuado manejo de materiales y el cuidado del medio ambiente, esto con el objetivo principal de recalcar la importancia de todo tipo de ecosistemas.

7.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

7.5.1 Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.

Esta interventoría supervisa que el contratista dispone de dos (2) campamentos, cada uno con un área aproximada de 10 m^2 de ocupación. Los campamentos cuentan con una bodega principal de forma rectangular, destinada al almacenamiento de herramientas, equipos menores, dotación y elementos de protección personal (EPP), así como equipos de emergencia. Adicionalmente, se dispone de un espacio destinado a la atención de la comunidad, garantizando así la organización, seguridad y operatividad en las instalaciones del contratista.

FOTOGRAFÍAS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y SITIO DE ACOPIO TEMPORAL





7.6.2 Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.

Esta interventoría realiza un seguimiento constante al contratista con el objetivo de verificar que las actividades constructivas cuenten con la maquinaria amarilla y los vehículos necesarios, asegurando que los mismos posean la documentación correspondiente y se encuentren en cumplimiento con la normativa vigente.





GESTION SOCIAL

8.1 PROGRAMA 6: DESARROLLO LOCAL

Para la atención a la comunidad el contratista CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025, de manera integral y acorde con las caracterizaciones y evaluaciones ambientales y sociales detalladas para el desarrollo del proyecto, se establecen los siguientes Plan de Gestión social.

- Atención a la comunidad
- Información y divulgación.
- Cultura vial y participación comunitaria
- Contratación mano de obra

8.1.1 Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.

La interventoría realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con la vinculación y gestión de la mano de obra durante la ejecución del contrato, con enfoque de género, derechos y enfoque diferencial. Para el período correspondiente al presente informe, el contratista ha efectuado la entrega de la información requerida para la verificación de este subprograma.

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025							
No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	PROCEDENCIA
1	Aldineber Cárdenas Cárdenas	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025		Ibagué
2	Aurelio Puertas Muñoz	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025		Fresno
3	Robinson Briñez Diaz	14.136.568	Oficial de Obra	Operativo	30/08/2025		Ibagué
4	Luis Alberto Lozano Rodríguez	14.239.870	Oficial de Obra	Operativo	10/09/2025		Ibagué
5	Alejandra Tapia Román	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	8/08/2025		Fresno
6	María Del Pilar Ramos Fajardo	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025		Fresno
7	Luz Adriana Calderón Escobar	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025		Fresno
8	Roberto Rojas Fonseca	1.077.966.705	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
9	Jhon Deiro Bernal Medellín	93.062.072	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
10	Simeón Luengas Diaz	80.010.397	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno

11	Vicente Antonio Quiceno Escobar	93.062.402	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
12	Jepherson Villegas Molina	1.109.297.236	Ayudante de Obra	Operativo	5/09/2025		Fresno
13	Yohany Balaguera Jiménez	79.874.895	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
14	Juan David Vergara Muñoz	1.109.299.309	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
15	James Iván García	1.109.293.109	Ayudante de Obra	Operativo	16/09/2025		Fresno
16	Cristian Camilo Martínez	1.109.301.613	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
17	Benjamín Sánchez Sánchez	1.006.023.224	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
18	Juan José Ortiz	1.002.866.252	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
19	Gilberto Lotero Ríos	93.416.846	Ayudante de obra	Operativo	29/09/2025		Fresno
20	Andris Felipe Jaramillo Franco	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno

PAVETOL							
No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	PROCEDENCIA
21	Yoryis José Cárdenas Herazo	1.127.955.792	Oficial	Operativo	1/08/2025		Ibagué
22	Jhon Jairo Tovar Barrios	93.456.878	Oficial	Operativo	14/10/2025		Ibagué
23	Johan Daniel Arias Cubillos	1.025.530.221	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibagué
24	Junior Valentín Carlo M	X6157421	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno
25	Juvenal Antonio Cuadros M	1.052.080.754	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibagué
26	Erick Darío Pérez Mijares	6.157.686	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibagué
27	Yorman Leonardo Mesa Martínez	1.109.291.518	Ayudante de obra	Operativo	8/11/2025		Fresno
28	Cesar William Muñoz Quintero	93.420.354	Ayudante de obra	Operativo	13/11/2025		Fresno
29	Juan Esteban Naranjo Jaramillo	1.074.809.517	Ayudante de obra	Operativo	13//11/2025		Fresno

OBRA CONTRATO 2329-2025	Generación De Empleo								
	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025								
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Reinsertados	Desplazados	Total, Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total			
	1	14	15	20	9	29	0	0	44

contrato2225@gmail.com

OCUPACION	CANTIDAD
Director de obra / especialista en vías	1
Residente de obra	2
Especialista en hidráulica / ambiental	1
Coordinadora SISO	1
Auxiliar SISO	1
Ing. Auxiliar Ambiental	1
Topógrafo	2
OCUPACION	CANTIDAD
Operador de maquinaria	3
Conductor de volqueta	2
Maestro General	1
Maestro de Obra	1
Almacenista	1
Oficial	4
Ayudante de obra	20
Controladora Vial	3
Vigilante	1
TOTAL	44

8.2 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.2.1 Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

- Levantamiento De Actas De Vecindad.

INICIO: Durante el período correspondiente al presente informe, el contratista no presentó el levantamiento de las actas de vecindad.

FECHA	CALLE	BARRIO	No. DE ACTAS DE VECINDAD
01/09/02025	Cra 5 Calle 6-7	Sor Julia	21
01/09/2025	Cra 5 Calle 3-4	Centro	11
02/09/2025	Calle 7 entre CRA 3-4	Parque	5
17/09/2025	Calle 4 entre cras 6-7	Parque	9
30/09/2025	Calle 6	Parque	6
TOTAL, ACTAS			52

Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.

8.3 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo

8.3.1 Subprograma 1. Atención A La Comunidad.

El consorcio para la atención a la comunidad dispone en campo para recibir todas las peticiones quejas y/o reclamos que se generen, en el horario de atención de martes, miércoles y Jueves de 10:00 am a 4:00 pm; como también se cuenta con la línea de atención al usuario (3124886337 - 3124458304), con la disposición de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, donde la comunidad en general y la de los sectores más distantes del Proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes.

El Punto de atención se encuentra ubicado en el área de influencia directa del proyecto en el barrio Sor Julia en el predio de la Sra Gina Marcela Betancourt se puede detallar de manera directa el punto de atención. En la misma área se encuentra ubicado el campamento principal, en donde se cuenta con el equipamiento para recibir a la comunidad que tenga alguna inquietud.



- **Buzón de sugerencias:**

Para una mejor comunicación con la comunidad del área de influencia directa y de los sectores más apartados del proyecto, el contratista procedió a realizar instalación de 1 buzón, ubicado en el Barrio Sor Julia donde se encuentra ubicado el campamento de obra, el buzón se encuentra en un punto visible para la comunidad en general. (Ver Anexo 2. Verificación de Buzones Satélites - 1 Control Punto SAU)



- **Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad**

Durante el desarrollo del avance constructivo en el programa de atención a la comunidad y a través del punto S.A.U., el contratista no reporta recepción de PQRS de la comunidad del área de influencia directa del proyecto durante el periodo del presente informe. (Ver Anexo 2. Verificación de Buzones Satélites - 2 Consolidado PQRS)

PERIODO	No	FECHA	NOMBRE PETICIONARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO /VEREDA /BARRIO	QUEJA O SOLICITUD	TELÉFONO	RESPUESTA	ESTADO
1	0	Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	0	Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3	0	Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	0	Diciembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para este periodo no se recepcionarón manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del AID.									

QUEJAS	ACUMULADAS	PRESENTE PERIODO	OBSERVACIONES
RECIBIDAS	0	0	N/A
CERRADAS	0	0	N/A
ABIERTA	0	0	N/A
EN TRAMITE	0	0	N/A
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			

8.3.2 Subprograma 2. Información Y Divulgación.

La interventoría, en conjunto con el contratista, realiza reuniones informativas con el objetivo de mantener una comunicación efectiva con la comunidad y garantizar que los habitantes tengan pleno conocimiento de los procesos ejecutados en cada una de las vías a intervenir. se llevó a cabo reunión de socialización donde se ha contado con la asistencia de funcionarios de la Gobernación, Alcaldía Municipal, Comunidad, Interventoría y contratista. (Ver Anexo 3. Acciones De Divulgación – Reuniones

FOTOGRAFÍAS REUNIÓN DE VEEDURIA

- Dia: 10 de diciembre 2025
- Lugar: Alcaldía de Fresno
- Descripción: Reunión con la veeduría donde se comunica el avance de obra, actividades ejecutadas y por ejecutar. Como también se aclaran las dudas e inquietudes que la comunidad han expresado.



SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA			
No.	FECHA	CALLE	No. ASISTENTE
1	17/12/2025	Cra 4 Cll 3-4	17
2	18/12/2025	Calle 3 entre 6-7	14
3	18/12/2025	Calle 3 entre 7-8 y 8-9	18
4	18/12/2025	Calle 3 entre 6-7 (Discotecas)	11





- **Realización de Reuniones Veeduría y/o Comité de Participación.**

Por parte Por parte de la Alcaldía municipal y la comunidad se realizó la constitución el día 20/10/2025 y la respectiva inscripción de la veeduría ciudadana para el contrato el día 25/10/2025. Dicha constitución se llevó a cabo con personas líderes y se mantendrá comunicación constante para que tengan conocimiento de las actividades que se ejecutan y los avances de obra, como también aclarar todas las inquietudes que tengan la comunidad y sean expresadas por los integrantes de la veeduría.

- **ACCIONES DE DIVULGACIÓN.**

Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación

- Distribución de Volantes: Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	No. PIEZAS ENTREGADAS
N/A para el periodo		

Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.

- Cartas Personalizadas: Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	ENTIDAD
N/A para el periodo		

Fuente: Consorcio Vías Fresno 2025

8.3.3 Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria

El contratista llevará a cabo taller de concientización a los participantes de la veeduría una vez esta esté conformada y registrada, en cuanto a que es la seguridad vial, importancia de seguridad vial, puntos a tener en cuenta como conductores y como peatones.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Se evidencia que el contratista viene dando cumplimiento satisfactorio a la mayoría de los lineamientos socioambientales establecidos para el proyecto, reflejando una adecuada gestión durante la ejecución de las actividades.
2. El manejo de los residuos generados en obra se realiza de forma adecuada; no obstante, se recomienda fortalecer la segregación y el almacenamiento temporal en puntos específicos, con el fin de optimizar la gestión integral de residuos.
3. Se sugiere continuar y fortalecer las jornadas de capacitación y sensibilización al personal de obra en temas socioambientales y de seguridad y salud en el trabajo, como medida de mejora continua.
4. Las medidas implementadas han permitido controlar los impactos ambientales temporales generados por la obra; se recomienda continuar con el monitoreo permanente para asegurar su efectividad.
5. Se le recuerda dar cumplimiento oportuno a la entrega de los informes requeridos, conforme a las fechas y lineamientos establecidos en el contrato y por la interventoría.

Aprobado por:

Ing. MARITZA ROJAS
C.C. 65.631.983
Esp. Ambiental

contrato2225@gmail.com

INFORME COMPONENTE SST

GOBERNACION
DEL TOLIMA

CONTRATO 2225

CONTRATO No. 2225 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AL CONTRATO DE OBRA 2329 de 2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

INFORME SISO DE INTERVENTORIA No. 04
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

FRESNO- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

Este informe mensual presenta un análisis detallado de la gestión documental y operativa en seguridad y salud en el trabajo (SST) correspondiente al periodo evaluado del 01 al 30 de noviembre del 2025. En él se describen las actividades realizadas, los avances logrados y las medidas implementadas para promover un entorno laboral seguro y saludable, alineado con las normativas vigentes.

El sistema de gestión de SST en ejecución se centra en la prevención de riesgos laborales y la mitigación de factores que puedan dar lugar a accidentes o enfermedades profesionales, así como en el desarrollo de prácticas de higiene y seguridad industrial que favorezcan el bienestar integral de los trabajadores. Este informe también resume los logros y los desafíos enfrentados durante el periodo, proporcionando una base para la mejora continua y el fortalecimiento de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Se presenta a la entidad un resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre del 2025, en el marco de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión de la interventoría al CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025.

El presente informe tiene como propósito facilitar la colaboración y participación activa de empleadores y trabajadores en los programas de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y asegurando la correcta aplicación de sus distintos componentes

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA: Evaluar la planificación, desarrollo y aplicación del SISTEMA DE GSTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

CRITERIOS DE LA INTERVENTORIA

Resolución 0312 de 13 de febrero de 2019

Decreto 1072 de 2015.

Plan de trabajo

Planes de emergencia y primeros auxilios, incluyendo botiquines y protocolos de atención.

Matriz de riesgos identificando peligros y evaluando riesgos específicos.

Vigilancia epidemiológica y seguimiento continuo de accidentes y enfermedades laborales.

Plan de respuesta ante emergencia.

Programa de orden y aseo.

Inclusión del Plan Estratégico de Seguridad Vial, especialmente si se trabaja con tránsito vehicular o gestión de tráfico en zonas de obra.

ASESOR SST SISOMA DE INTERVENTORIA: GEANED ALVAREZ CASTAÑO

PERIODO DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA: 01 al 30 de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA SST

Las actividades de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son fundamentales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en esta materia durante la ejecución del contrato. En este sentido, se exige al contratista el estricto cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia, especialmente en lo relacionado con el personal directamente vinculado al proyecto durante el periodo de ejecución.

1. Aspectos administrativos:

- Se solicita al contratista el cumplimiento de lo establecido en el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUN EN EL TRABAJO, entregado a esta interventoría por parte de ellos.
- Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del pago de la seguridad social del contratista.
- Se verifica y solicita la entrega y reposición de dotación y elementos de protección individual firmada por los trabajadores, requerida según actividad realizada.
- Se genera observaciones sobre hallazgos en obra tras la debida supervisión por parte del profesional SST, dándolos a conocer al contratista por medio de oficio.
- Se solicita al contratista la documentación requerida para el ingreso del personal a la obra, de acuerdo con los protocolos establecidos.

2. Aspectos técnicos:

2.1 Control del personal

- Se realiza revisión diaria del personal.

ITEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FRANCISCO RESTREPO	1110485591
2	ESP. PAVIMENTOS		
3	ESP. GEOTECNIA		
4	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWIN FERNANDEZ	1110487516
5		LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180
6	ESP. HIDRAULICA	OSCAR ARIAS	79949949
7	ESP. AMBIENBTAL	MARITZA ROJAS	65631933
8	HSEQ	GEANED ALVAREZ	1081407325
9	TOPOGRAFO	LEONARDO PARDO	1110492370
10	DIBUJANTE		
11	CADENERO	JUAN DAVID CASTRO	1110573679
12	CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA	1109265949
13	SECRETARIA	JESSICA ACOSTA CARRASCAL	1.090.427.310

3. Subprograma de higiene y seguridad industrial:

3.1 Verificación de documentación personal

Se verifica que el personal que ingreso cuente con la documentación pertinente, para el inicio de actividades:

- Hoja de vida
- Examen ocupacional de ingreso
- Certificaciones que acrediten las competencias para poder desempeñar el cargo para el que fue contrato.

3.2 Verificación de seguridad social

- Se verifica afiliaciones a seguridad social del personal (ARL, EPS, AFP, CCF) para el personal con ingreso para este periodo.

3.3 Verificación del programa de inducción

Se solicita demostrar que el personal ha realizado el proceso de inducción al ser personal nuevo, esto se hace mediante un formato que debe cumplir con unas características, entre ellas dar a conocer al personal las políticas y generalidades de la empresa, reglamentos internos y en SST, riesgos a los que se encuentra expuesto entre otros aspectos.

3.4 Supervisión en la prevención de accidentes en cuanto a: Riesgo y prevención

Verificación de la notificación inicial de riesgos que incluya las medidas de prevención y que estas sean acordes al riesgo contemplado tanto en obra como en la matriz de riesgos asociada al SG-SST del contratista, de igual modo la verificación de las diferentes condiciones en que labora el personal, si cuentan con los debidos controles de prevención para la mitigación de enfermedades y accidentes de trabajo.

3.5 Inspecciones

En obra, interventoría realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones para el periodo (periódicas, no planeadas, continúas y especiales), según lo amerite la actividad ejecutada, dado el caso de presentarse algún tipo de accidente, se cuente con las medidas acordes y requeridas, para ello hace seguimiento a:

- Supervisión y seguimiento a inspecciones de dotación y elementos de protección personal (E.P.P.).
- Supervisión y seguimiento a inspecciones de área de trabajo, con el fin de evidenciar si existen los controles pertinentes y adecuados propuestos por el contratista para la prevención de la aparición de accidentes y enfermedades laborales.
- Supervisión y seguimiento a inspección de equipos y herramientas: mediante la solicitud de los registros pre operacionales e inspecciones diligenciadas de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a inspección del estado de maquinaria: mediante la solicitud de los registros pre operacionales diarios e inspecciones diligenciadas por parte del personal encargado en SST, de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a equipo de primeros auxilios.
- Supervisión y seguimiento a unidades sanitarias.

3.6 Entrega de EPP y dotación

- Se exige el suministro de dotación industrial a todo el personal en obra (Camisa, pantalón y botas de seguridad).

- Se exige el suministro de los elementos de protección personal (E.P.P.), según lo demande la matriz de EPP relacionada en el SG- SST de cada contratista y lo amerite la tarea que se está ejerciendo por pare del trabajador.

3.7 Control de herramientas y equipos

Bajo la supervisión de esta interventoría en el periodo del presente informe el contratista realizo inspecciones por observación directa, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador debe de informar la condición de manera inmediata al profesional SST, para realizar el correctivo respectivo. Las inspecciones de maquinaria, son realizadas a diario y registrado en preoperacionales.

Control de maquinaria

Esta interventoría realiza un seguimiento constante al contratista con el objetivo de verificar que las actividades constructivas cuenten con la maquinaria amarilla y los vehículos necesarios, asegurando que los mismos posean la documentación correspondiente y se encuentren en cumplimiento con la normativa vigente, con el fin de corroborar el buen estado de la maquinaria y las competencias del personal a cargo de esta, de igual modo, se verifica que cada uno cuente con extintor y botiquín dentro de la maquinaria en caso de que se presente una emergencia.

EQUIPO	REFERENCIA	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA	TIPO E-200 O EQUIVALENTE	2
MOTONIVELADORA	IGUAL O MAYOR A 215 HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27 M, PESO 18 TON	
VIBRO COMPACTADOR	CAPACIDAD DE IMPACTO POTENCIA 153 HP, PESO > 10 TON	2
VOLQUETA	CAPACIDAD MAYOR O IGUAL 6 M3 MODELO 2008 EN ADELANTE	4
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) TIPO CANGURO.	PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	2

CARROTANQUE DE AGUA	MAYOR O IGUAL A 1.000 GALONES	2
VIBRADOR DE CONCRETO	3 HP	2
CORTADORA DE PAVIMENTO		2
COMPRESOR	120HP, CON MARTILLO	2
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA)	CON MOTOR DE 6 HP	2
VEHÍCULO DELINEADOR		2
EQUIPO DE PINTURA (COMPRESOR), PRESIÓN	MÁXIMA DE TRABAJO 3300 PSI	2

3.8 Revisión de documentación diaria

Durante el proceso de ejecución de obra, esta interventoría solicito los soportes documentales (formatos) diligenciados que evidencien la implementación de los programas que se encuentran en el SG-SST y de los cuales se encuentran obligados a dar cumplimiento en campo, para verificación de que se está llevando a cabo durante la ejecución de las actividades relacionadas con cada subprograma.

- Análisis de trabajo seguro.
- Control de personal.
- Notificación de riesgo e inducción al personal

3.9 Plan de emergencia

Esta interventoría solicito al contratista el debido cumplimiento del plan de emergencia contemplado dentro del SG-SST de cada contratista; bajo la conformación de brigadas de emergencia (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), y contar con los elementos de atención para primeros auxilios.

Se exige la señalización requerida según plan de emergencia (rutas de evacuación, puntos de encuentro, etc.

3.10 Programa de capacitación

Esta interventoría solicita al contratista la implementación del programa que evidencie la capacitación al personal con charlas de 05 minutos diarias, capacitaciones por parte de ARL y demás entes según sea el requerimiento del trabajo.

3.11 Señalización

Se exige al contratista la implementación del programa de manejo de tránsito y requerimientos del contrato, donde se deben de instalar en cada frente de obra elementos de seguridad vial con el fin de garantizar la seguridad en las vías, tales como: conos, reductores de velocidad, pasa vías y señalización preventiva e informativa; señalización de peligro de áreas de riesgo como sumideros, excavaciones, alcantarillados, etc.

3.12 Demarcación

Se exige cerramiento en obra que delimite los espacios a intervenir evitando el ingreso de personal ajeno a esta, se debe de realizar en de tela verde, también se exige en cerramiento y/o demarcación de zonas que generen un alto riesgo a la comunidad y al personal dentro de obra, y la debida demarcación de vías de acceso peatonal.

3.13 Suministro de hidratación

Se busca que todo el personal activo en obra, en los diferentes frentes de trabajo cuenten con hidratación teniendo en cuenta que las actividades se realizan a campo abierto y están expuestos a las altas temperaturas que presenta en el municipio de Honda Tolima.

3.14 Condiciones de higiene

Se exige condiciones de higiene aptas en campamentos y unidades sanitarias adecuadas para el uso del personal.

4. Subprograma de medicina preventiva

4.1 Verificación de exámenes ocupacionales

Esta interventoría ha supervisado que el contratista asegure que todo el personal vinculado se haya sometido a los exámenes ocupacionales correspondientes, según el caso, cumpliendo con lo establecido en el subprograma de medicina preventiva. El objetivo de estos exámenes es conocer el estado de salud del trabajador al momento de su ingreso y determinar si está apto para desempeñar el cargo para el que fue contratado.

Se incluyen los exámenes periódicos, establecidos en el profesiograma, con el fin de evaluar los efectos de la exposición a los agentes presentes en el entorno laboral y verificar la efectividad de las medidas preventivas implementadas, evidenciando mejoras en el estado de salud del trabajador cuando corresponda.

Asimismo, se contempla el examen de egreso, que se realiza al finalizar el contrato o al concluir la labor para la cual fue contratado el trabajador, con el propósito de documentar su estado de salud al momento de retiro.

4.2 Realización de capacitación

Durante el presente período, la interventoría efectuó el seguimiento al contratista respecto al cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral

4.3 Programa de orden y aseo

Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

El contratista realiza brigadas de orden y aseo de manera constante por el sector de la obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se realiza con el objetivo

de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente normal por las áreas aledañas a la obra, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan sen los sumideros o alcantarillas que se encuentren en las vías contiguas generando taponamientos.

Dichos residuos son entregados a la empresa de servicios públicos del municipio para su respectiva disposición final.

4.4 Programa de vigilancia epidemiológica

Se verifica por medio de inspecciones a los puestos de trabajo para conocer los riesgos que puedan generar alguna patología laboral y solicitar la intervención del contratista. Revisando qué medidas se han adoptado para la mitigación de estos riesgos.

4.5 Enfermedades

Reporte de las enfermedades del ausentismo relacionado con la aparición de enfermedades de origen común y laboral y relacione el ausentismo; de igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

4.6 Accidentabilidad

Se solicita al contratista que al presentarse un accidente debe de anexar el FURAT y la investigación pertinente al caso de accidente, más la relación de ausentismo por este caso. De igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

VERIFICACION INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
PLAZO FINAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

Personal a cargo del SG-SST

El contratista cuenta con personal a cargo de las actividades SST

5. COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

AVANCE DE ACTIVIDADES
– Control de emisiones atmosféricas: Para este periodo se cuenta con los siguientes equipos y maquinaria. ▪ Retroexcavadora (pajarita) ▪ Vibro compactador mixto ▪ Vehículos (volqueta sencilla y doble troque- camión turbo) A toda maquinaria y vehículos vinculados a la obra se hace la exigencia del cumplimiento de los requisitos técnico, mecánicos, ambientales y seguridad industrial, previo inicio de actividades se hace verificación de vigencia, como lo es, al certificado de mantenimiento de la maquinaria, mantenimiento preventivo, documentación legal completa y la revisión técnico- mecánica; de igual manera se realiza pre operacional diario por parte de siso de obra e inspección por parte de la interventoría para verificación del estado de esta. – Manejo integral de residuos sólidos: Para hacer la recolección de residuos de cada tramo intervenido se dispone de canecas señalizadas para cada tipo de residuo estos desechos son depositados en el carro recolector de basura bajo los horarios de recolección que se tiene en el sector, antes de dar disposición final se hace separación de materiales para identificar el material reciclable. Esto será realizado por el personal de obra con sus respectivos elementos de protección personal adecuados. – Programa de orden y aseo: se realizará brigadas de orden y aseo en todas las áreas de la obra incluyendo frentes de trabajo y oficina administrativa con el fin de prevenir accidentes y mejorar la eficiencia operativa cumpliendo con la normatividad vigente promoviendo una cultura de trabajo seguro.

6. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen las actividades de los programas para el manejo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo:

6.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

•Garantizar la protección de la salud, la vida y el bienestar de todos los trabajadores que se encuentren vinculados a la obra de construcción de vías, por medio de la implementación de acciones que permitan la prevención de accidentes laborales, enfermedades de origen ocupacional y la promoción de condiciones seguras y saludables en los diferentes frentes de trabajo.

•Controlar la implementación y la gestión del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo que oferto CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025, de acuerdo a la normatividad vigente.

•Identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a las actividades específicas de construcción vial, como excavaciones, movimientos de maquinaria pesada, trabajos en altura, manejo de materiales y señalización vial.
•Capacitar al personal de obra en temas de seguridad, uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), protocolos de actuación ante emergencias, y cultura de autocuidado.

•Fomentar el orden y la limpieza en los frentes de obra, como estrategia clave para reducir accidentes por caídas, golpes, cortes y otros eventos prevenibles.

•Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para el control y seguimiento de posibles enfermedades laborales, especialmente relacionadas con exposición a ruido, polvo, vibraciones y esfuerzos físicos.

•Promover la participación activa del personal a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), brigadas de emergencia y reportes de condiciones inseguras.

•Hacer seguimiento, evaluación y mejora continua del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, mediante indicadores, inspecciones y análisis de incidentes.

6.1.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

•Riesgos Físicos: Ruido excesivo (maquinaria, herramientas, tráfico de obra) vibraciones (uso prolongado de equipos), temperaturas extremas (exposición al sol o golpe de calor).
•Riesgos Eléctricos: Contacto con cables energizados y fallas en herramientas eléctricas.

•Riesgos Ergonómicos: Posturas forzadas o repetitivas y levantamiento inadecuado de cargas.
•Riesgos por Trabajo en Alturas: Caídas a distinto nivel, mal uso o ausencia de líneas de vida, arnés, otros elementos de protección personal.
•Cualquier tipo de riesgo identificado que se encuentre en el proyecto.

6.2 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo tiene como fin Proteger y promover la salud de los trabajadores mediante actividades de prevención, diagnóstico precoz, control y rehabilitación de enfermedades laborales y comunes, así como la vigilancia de las condiciones de salud relacionadas con el trabajo.

6.2.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

•Riesgos físicos
•Riesgos psicosociales
•Riesgos osteomusculares
•Riesgos químicos
•Riesgos biológicos
•Riesgos por accidentes de trabajo

6.2.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Capacitaciones: Durante el presente período, la interventoría efectuó el seguimiento al contratista respecto al cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral.

Pausas activas: El CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 implementa pausas activas durante los periodos de trabajo y promueve hábitos saludables con el fin prevenir enfermedades

osteomusculares y estrés aumentando la conciencia sobre la importancia del autocuidado en el entorno laboral dando cumplimiento al subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

Afiliaciones al sistema de seguridad social: Esta interventoría supervisa que el contratista realice las afiliaciones de todo el personal nuevo al sistema de seguridad social, efectúe el pago oportuno de la seguridad social del personal existente en el consorcio y gestione las solicitudes de pagos y afiliaciones para el personal bajo la modalidad de subcontratistas e independientes. Lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de esta obligación legal, asegurando que todo el personal esté cubierto por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) en caso de emergencias, y garantizando el acceso a servicios de salud y protección económica. Esta supervisión forma parte de los requisitos legales y de cumplimiento establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la ejecución de contratos laborales.

Inducciones que se realizaron durante el periodo del 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2025. Del presente informe:

INDUCCION Y REINDUCCION		
NUMERO DE PERSONAS NUEVAS	NUMERO DE PERSONAS	EMPRESA
0	0	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
0	0	PAVETOL

Relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por el Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025						
No	NOMBRE TRABAJADOR	CÉDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA DE SALIDA
1	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Director de Obra	Profesional	4/06/2025	
2	DIEGO ALEJANDRO REYES AFANADOR	1.152.686.000	Residente de obra	Profesional	15/04/2025	
	JAIME ORTIGOZA					
3	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Especialista en Pavimento	Profesional	15/04/2025	
4	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	79.893.182	profesional Ambiental	Profesional	4/06/2025	
5	JUAN DAVID MOYA	3.192.972	Especialista en	Administrativo	4/06/2025	

			Geotecnia			
6	ANGELA JOHANA VANEGAS	28.554.915	Ing. Auxiliar Ambiental	Administrativo	4/06/2025	
7	GLORIA ASTRID LOPEZ SÁNCHEZ	65.753.684	Coord. sst	Profesional	29/08/2025	
8	LUIS ENRIQUE GARAY MORENO	14.241.018	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	20/12/2025
9	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	20/12/2025
10	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	Auxiliar sst	Profesional	9/09/2025	20/12/2025
11	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025	20/12/2025
12	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	Maestro de obra	Administrativo	8/08/2025	20/12/2025
13	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	Oficial de obra	Operativo	8/08/2025	01/10/2025
14	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	Oficial de obra	Operativo	10/09/2025	20/12/2025
15	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	Oficial de obra	Operativo	30/08/2025	20/12/2025
16	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	20/12/2025
17	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	20/12/2025
18	JHON JAIRO CASTAÑEDA	1.2119.612	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	20/12/2025
19	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	20/12/2025
20	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	20/12/2025
21	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	Ayudante de obra	Operativo	5/09/2025	20/12/2025
22	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	20/12/2025
23	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	20/12/2025
24	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	20/12/2025
25	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	Ayudante de obra	Operativo	4/08/2025	20/12/2025
26	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	20/12/2025
27	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025	20/12/2025
28	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	Controladora de Trafico	Operativo	4/09/2025	15/11/2025
29	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	20/12/2025
30	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025	20/12/2025
31	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	20/12/2025
32	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1.006.023.224	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	20/12/2025
33	JAMES IVAN GARCIA MARTINEZ	1.109.293.109	Ayudante de obra	Operativo	16/09/2025	20/12/2025
34	JUAN JOSE GIRALDO ORTIZ	1.002.866.252	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	20/12/2025
35	ANDRES FLIPE JARAMILLO FRANCO	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	20/12/2025
36	IRIS ESTAFNNY LOPEZ CORREA	1.109.293.195	Ayudante de obra	Operativo	02/10/2025	15/11/2025

37	GILBERTO LOTERO RIOS	93.416.846	Controladora de Trafico	Operativo	29/09/2025	20/12/2025
38	ANCIZAR ROCHA	93.083.941	Operario De Maquinaria	Operativo	12/11/2025	20/12/2025

Relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por Sub- Contratista del Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe del 1 al 30 de diciembre de 2025.

PAVETOL						
No	NOMBRE TRABAJADOR	CÉDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA DE SALIDA
1	JUAN CARLOS CARDENAS HERAZO	1.127.949.376	MAESTRO DE OBRA	Operativo	02/07/2025	20/12/2025
2	YORYIS JOSE CARDENAS HERAZO	1.127.955.792	OFICIAL	Operativo	1/08/2025	20/12/2025
3	JHON JAIRO TOVAR BARRIOS	93.456.878	OFICIAL	Operativo	14/10/2025	20/12/2025
4	JOHAN DANIEL ARIAS CUBILLOS	1.025.530.221	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	20/12/2025
5	JUNIOR VALENTIN CARLO MARTINEZ	X6157421	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	20/12/2025
6	JUEVENAL ANTONIO CUADRIS MANJARRES	1.052.080.754	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	23/10/2025
7	IVAN ANDRES PATIÑO	1.110.573.896	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	15/11/2025
8	ERICK DARIO PEREZ MIJARES	6157686	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	20/12/2025
9	YORMAN LEONARDO MESA MARTINEZ	1.109.291.518	AYUDANTE	Operativo	08/11/2025	20/12/2025
10	CESAR WILLIAM MUÑOZ QUINTERO	93.420.354	AYUDANTE	Operativo	13/11/2025	20/12/2025
11	JUAN ESTEBAN NARANJO JARAMILLO	1.074.809.517	AYUDANTE	Operativo	13//11/2025	20/12/2025
12	LUIS FERNANDO ROJAS RUBIO	1.234.639.149	OFICIAL	Operativo	08/11/2025	20/12/2025

Ausentismo: para este periodo el contratista no presentó ausentismo laboral.
Accidentalidad: para este periodo el contratista no presentó accidentes laborales.

6.3 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Implementar acciones técnicas, administrativas que permitan identificar, controlar y minimizar los riesgos presentes en el ambiente laboral, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, garantizando condiciones seguras y saludables para todos los trabajadores.

6.3.1 RIESGOS A MANEJAR DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Riesgo biológico
- Riesgo físico
- Riesgo químico
- Riesgo psicosocial
- Riesgo biomecánico
- Condiciones de seguridad
- Fenómenos naturales

6.3.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Señalización en frente de obra: La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ejecute diariamente recorridos de inspección en obra, con el propósito de constatar que la señalización instalada se mantenga correctamente ubicada y en condiciones adecuadas. De igual manera, se supervisa el estado y la correcta instalación del cerramiento perimetral, así como la debida demarcación con cinta de peligro en las áreas donde se requiere, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad establecidas en el proyecto.

Dotación en seguridad para el personal de obra: Esta interventoría realiza un seguimiento continuo al contratista para garantizar que el personal de obra disponga de la dotación necesaria para la correcta ejecución de sus labores, verificando que se cumplan los estándares de seguridad, eficiencia y bienestar establecidos en el proyecto.

Epp: Esta interventoría supervisa que el contratista entregue los elementos de protección personal (EPP) necesarios al personal de obra, los cuales incluyen botas de seguridad con puntera, gafas, protectores auditivos y guantes, según el tipo de actividad a ejecutar, garantizando así el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para el proyecto.

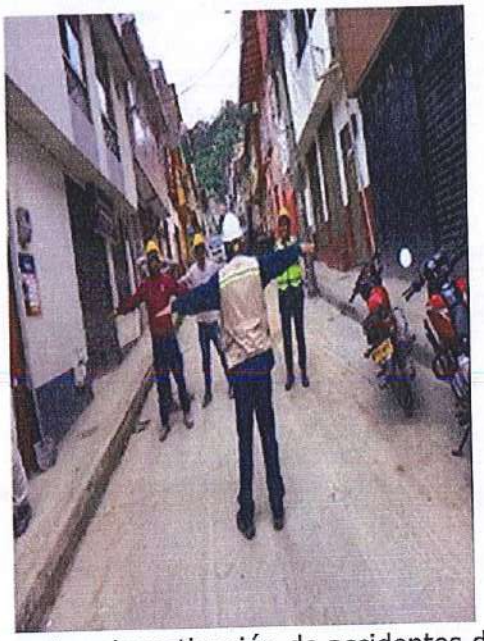
Inspecciones de área de trabajo: Durante el periodo del informe el contratista realizo inspecciones de áreas de trabajo orden y aseo.

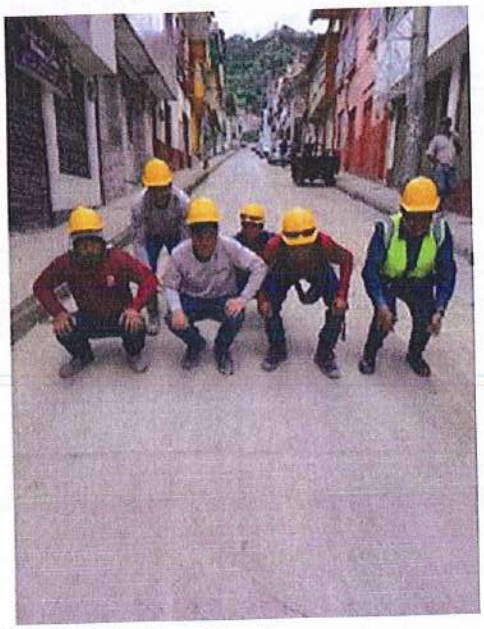
TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección pre-operacional herramientas	Trabajador	Semanal
Inspección pre-operacional de vehículo y/o maquinaria	Residente SST	Semanal
Inspección de orden y aseo	Residente SST	Mensual
Inspección de EPP	Residente SST	Mensual
Inspección de Equipos de Emergencia	Residente SST	Mensual

Inspección Campamento	Residente SST	Semanal

Pausas activas

Las pausas activas son ejercicios cortos que se practican de 10 minutos una vez a la semana con el fin de prevenir trastornos osteomusculares asociados a movimientos repetitivos o malas posturas disminuyendo el estrés y mejorando la salud mental en el entorno laboral fortaleciendo la cultura de autocuidado dentro de la obra.





Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
Durante el periodo el contratista no se reporta accidentes laborales.

Vehículos y equipos

El contratista cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:
Vibro compactador mixto
Retroexcavadora
Volqueta
Se realiza preoperacional según sea su uso en obra

Capacitaciones

La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realicé el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral.

Para el período correspondiente al presente informe, el contratista realiza la entrega de la información correspondiente a estas actividades.

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL CAPACITADO	TIEMPO CAPACITACION
01/12/2025	IMPORTANCIA DE CONTROLADOR EN ACTIVIDADES ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	24	15	40MM
12/12/2025	MANEJO ADECUADO DEL VOCABULARIO DE COMPAÑERO DE TRABAJO	24	19	40MM
21/11/2025	HIGIENE POSTURAL EN EL PUNTO DE TRABAJO	24	20	60MM

FECHA	TEMA DE CHARLA
1/12/2025	INTRODUCCION A LOS PELIGROS EN OBRAS VIALES
2/12/2025	PELIGROS POR MAQUINARIA PESADA
3/12/2025	RIESGO POR TRANSITO VEHICULAR EXTERNO
4/12/2025	TERRENOS INESTABLES Y SOCAVACIONES
5/12/2025	RIESGO POR TRABAJO EN COLATE
7/12/2025	RUIDOS Y UBICACIONES
9/12/2025	RIESGO QUIMICO
10/12/2025	EXPOSICIÓN AL POLVO Y MATERIAL ARTICULADO
11/12/2025	PELIGROS POR MANIPULACIÓN DE HERRAMIENTAS
12/12/2025	RIESGO EN EXCAVACION Y ZANJAS
14/12/2025	CONDICIONESCLIMATICAS ADVERSAS
15/12/2025	SEÑALIZACION VIAL EN OBRA
16/12/2025	CONTROL DE TRAFICO INTERNO
17/12/2025	USO CORRECTO DE EPP EN OBRA

18/12/2025	PROCEDIMIENTO SEGURO DE EXCAVACÓN Y RELLENO
19/12/2025	MAEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS
20/12/2025	ILUMINACION Y RUIDO EN EL TRABAJO

Documentación diaria

Esta interventoría realiza el acompañamiento al contratista en el cumplimiento de la ejecución de permisos de trabajo y en la elaboración de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

Para el período correspondiente al presente informe, el contratista realiza la entrega de la información correspondiente a estas actividades.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	NUMERO
TOPÓGRAFO Y CADENERO	3
OPERADORES DE MAQUINARIA	3
CONTROLADORA DE TRAFICO	3
ALMACENISTA	3
EXCAVACION MANUAL	3
EXCAVACION MAQUINARIA	1
EXCAVACION PARA INSTALACION DE TUBERIA	1
CAJEO DE PAVIMENTO EXISTENTE	2
INSTALACION DE BASE GRANULAR Y/O CEREO	2
FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO	3
DEMOLICION	1
LEVANTAMIENTO DE MURO	1
CORTE Y ENDERZADO DE HIERRO	3

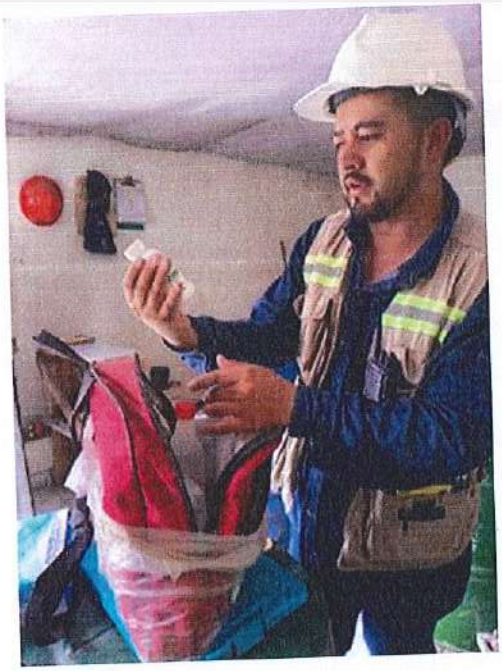
7. HIGIENE INDUSTRIAL

Suministro de hidratación del personal: Esta interventoría verifica que el contratista disponga de pacas de agua en bolsa para garantizar la adecuada hidratación del personal que participa en las actividades constructivas. El agua suministrada es apta para el consumo humano, se mantiene refrigerada y posteriormente es almacenada en neveras de icopor ubicadas tanto en el almacén principal como en los diferentes frentes de obra, asegurando así su conservación en condiciones óptimas de temperatura e higiene.

Campamento: Esta interventoría constata que el contratista cuenta con un campamento principal ubicado en el barrio Sor Julia

Plan de emergencias: Se cuenta con un plan de emergencia operativo para la obra.
Prácticas de orden y aseo: Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.





OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se recomienda programar la realización de actividades de capacitación y prevención para la atención de emergencias.

- ✓ Se hace énfasis de garantizar la cobertura previa y total del personal, a iniciar las labores de obra, en cumplimiento a los pagos de seguridad social, de acuerdo a los plazos establecidos decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1, se solicita de manera prioritaria que se suministren las planillas de seguridad social del contratista, en los tiempos determinados, sin exponer la integridad de los derechos y seguridad que se le deben brindar al personal contratado, como también, en cumplimiento a las normas de cumplimiento con el sistema de gestión y salud en el trabajo.

- ✓ Se solicita fortalecer la práctica de realización de pausas activas al personal.

- ✓ Hacer énfasis en las campañas de orden y aseo periódicas a la finalización de cada actividad o proceso de obra.

- ✓ Se le recuerda al contratista la importancia de entregar los informes en las fechas establecidas.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Calestenia interventoria



Reunion con la veeduria en la Alcladia municipal de fresno



Cerramiento



Supervision de actividades por parte de la interventoria


15:54
10/12/2025
Mié
Cra. 5 #4 - 45, Fresno, Tolima
Timemark
Foto 100% Real
10:41
11/12/2025
Jue
Cra. 5 # 5-98, Fresno, Tolima



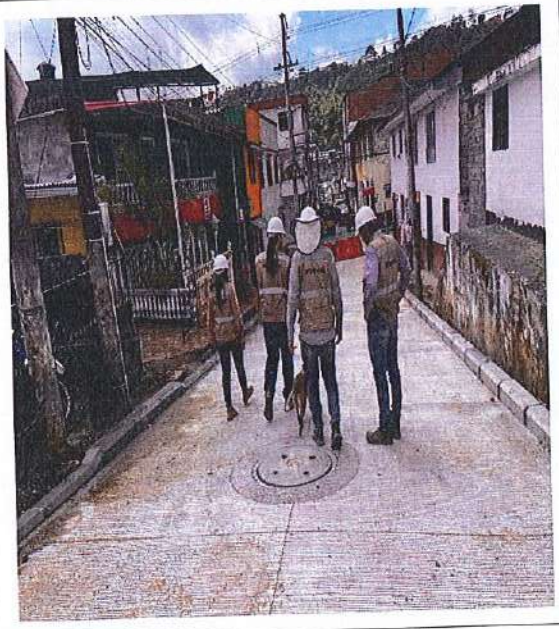
Charla de seguridad personal de interventoría



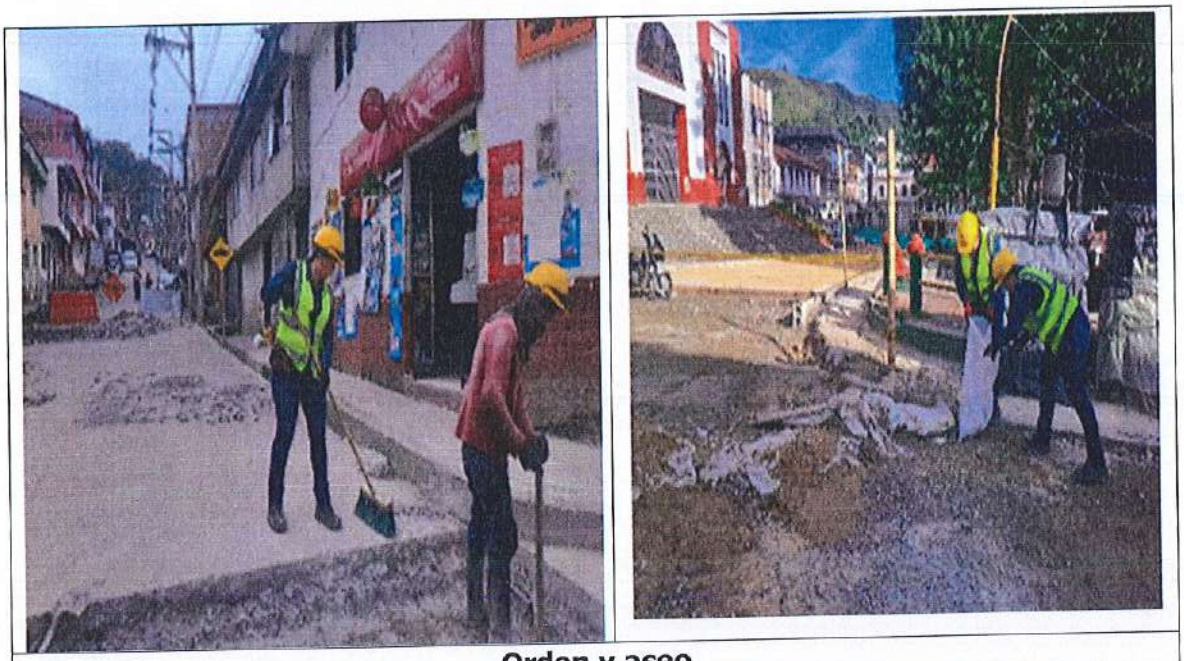
Inspección de equipos de emergencia



Inspeccion de equipos de emergencia



Supervision de actividades por la interventoria



Orden y aseo



GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS:
1. El Peligro del ruido
2. Como mejorar la ansiedad
3. Reir es saludable
4. Beneficios de dormir bien
5. Higiene Visual
6. objetivos de los contratos

SEMANA: DEL DIA LUNES 01 DEL MES DE Dic AL DIA SABADO 06 DEL MES DE Dic DEL AÑO ____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							

FIRMA

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1. Uso de Calzado de seguridad 4 la importancia de cono- 2. Protección la Clave Para reducir 5 Mir agua Evite Accidentes 3. Crear Cultura Preventiva 6 Trabajo No tiene Precio
SEMANA	DEL DIA LUNES 08 DEL MES DE Otc. AL DIA SABADO 13 DEL MES DE Dic DEL AÑO ____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS: 1. Que incluir en el kit riesgo. 4. Ambiente de trabajo 2. consumo de Alcohol y drogas 5. Que es un ATS 3 como usar un extintor 6. Que es un incidente

SEMANA: DEL DIA LUNES 15 DEL MES DE dic. AL DIA SABADO 20 DEL MES DE Dic DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1. Que es riesgo mecanico. 4 Que es riesgo Biologico 2 Que es riesgo Fisico 5. Que es riesgo Psicosocial 3 Que es riesgo locativo. 6. Que es riesgo Quimico.
SEMANA	DEL DIA LUNES 22 DEL MES DE Dic. AL DIA SABADO 27 DEL MES DE Dic DEL AÑO 225

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1. Riesgo De seguridad 2. Riesgo de Transito 3.
SEMANA	DEL DIA LUNES 29 DEL MES DE DIC AL DIA SABADO 30 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerardo Alvarez C

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225		
FECHA	SEMANA DEL 01 DEL Dic AL 06 DEL MES DE Dic DE 2025			
PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frio),Radiaciones Ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos Inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: [X]	NO RUTINARIO: []	EMPRESA: CONTRATO 2225		
FECHA	SEMANA DE 08 DEL DIC AL 13 DEL MES DE DIC DE 20 25			

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingeniería.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225		
FECHA	SEMANA DEL 15 DEL DIC AL 20 DEL MES DE DIC DE 20 25			
PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingeniería.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO:Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Lacoraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: [K]	NO RUTINARIO: []	EMPRESA: CONTRATO 2225		
FECHA	SEMANA DEL 22 DEL Dic AL 27 DEL MES DE Dic DE 2025			
PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento. Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO:		EMPRESA: CONTRATO 2225	
FECHA	SEMANA DEL 29 DEL Dic AL 30 DEL MES DE Dic DE 2025			
PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehiculos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, Inspección preoperacional del vehiculo. El vehiculo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingeniería.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frio),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

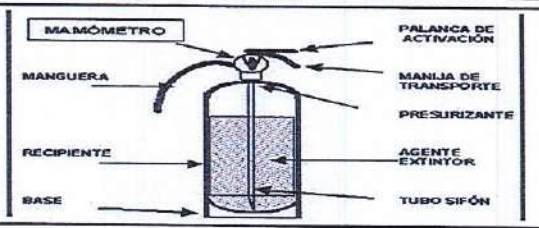
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EXTINTOR

SST-FR-02 | 5/06/2025

CONTRATO 2225

Proyecto / Lugar de inspección:	Oficina Principal
Ubicación de Extintor:	Oficina Principal
Fecha de carga:	Abril 2025
Fecha de Vencimiento de la carga:	abril 2026



Tipo de Extintor:	ABC ___ X CO2 ___ SOLKAFLAM ___	**Capacidad Extintor**	10 X 20 ___ 30 ___

Identifique la condición del equipo de acuerdo con la siguiente convención — B: Buen Estado M: Mal Estado R: Regular Estado NA: No Aplica — **Fecha de Inspección:**

	REVISION ESTADO GENERAL	B	M	R	NA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO	CIERRE DE HALLAZGOS
CILINDRO	Pintura	✓						
	Golpes	✓						
	Autoadhesivo Fecha/tipo	✓						
	Estado Palanca de Activación	✓						
	Estado Manija de transporte	✓						
	Estado de la válvula	✓						
	Estado del envase	✓						
	Estado del manómetro	✓						
	Estado boquilla y/o manguera	✓						
	Ubicación	✓						
	Señalización	✓						
	Acceso al extintor no obstruido	✓						
	Soporte colgar o base metálica	✓						

FRIMA RESPONSABLE EQUIPO
NOMBRE: Edwin Fernandez
CARGO: Residente

Geaned Alvarez C
FIRMA RESPONSABLE DE INSPECCION
NOMBRE: Geaned Alvarez
CARGO: Prof. SST

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	
SST-FR-03 05/06/2025	CONTRATO 2225

Fecha: 17 / dic / 2025

Área de trabajo _____ Ubicación Oficina Principal

Responsable del botiquín: Edwin Fernandez Cargo: Residente

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	OBSERVACIONES
Gasas limpias paquete	Paquete X 20	✓			
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	✓			
Algodón x 25 Gramos	Unidad	✓			
Baja lenguas	Pqte por 20	✓			
Aplicadores	Pqte por 20	✓			
Guantes de látex	Caja X 100	✓			
Micropore	Unidad	✓			
Tapabocas	Paquete X10	✓			
Compresas	2 unidades	✓			
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda de Algodón 3X5 Yardas	Unidad	✓			
Vendas adhesivas (curas)	10 unidades	✓			
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	✓			
Tijeras	Unidad	✓			
Manual de Primeros Auxilios	Unidad	✓			
Linterna de pilas recargables	unidad	✓			
Bolsa para desechos roja	2 unidades	✓			

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	FECHA VENCIMIENTO		
					DIA	MES	AÑO
Yodopovidona (espuma)	Frasco 120 ml	✓			18	06	2026
Yodopovidona (solución)	Frasco 120 ml	✓			19	07	2026
Solución salina 250 cc o 500 cc	Unidad	✓			19	07	2026
Jabón antibacterial	Unidad	✓			18	07	2026
Suero oral	2 unidades	✓			11	09	2026

OBSERVACIONES: Ninguna observación

FECHA: CIERRE DE HALLAZGOS: 17/Dic/2025

Nombre Inspector: Leonel Alvarez. Cargo: Prof. HSEQ

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EPP Y DOTACION

CONTRATO 2225

SST-FR-05

5/06/2025

FECHA: 17/DIC/2025

RESPONSABLE DE LA INSPECCION : Geaned Alvarez

FRENTE DE OBRA

NOMBRE	CARGO	FIRMA	Casco de seguridad	Gafas de seguridad	Uniforme (Camisa - pantalon)	Guante de Nitrilo	Guante de caucho	Protector auditivo tipo copa	Protector respiratorio con filtro	Protector auditivo de inserción	Tapabocas	Barbuquejo	Botas de cuero antideslizantes	Chaleco	Botas de Caucho
Francisco José Restrepo Albarello	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		B	B	B	B	NO	NO	NO	B	NO	B	B	B	NO
	ESP. PAVIMENTOS		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
	ESP. GEOTECNIA		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
Luis Frnacisco España	RESIDENTE 2		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
Oscar Giovanny Arias	ESPECIALISTA HIDRAULICO		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
MARITZA ROJAS	ESPECIALISTA AMBIENTAL		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
Leonardo Pardo	TOPOGRAFO		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
Geaned Alvarez Castaño	HSEQ	Geaned Alvarez C	B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
JUAN DAVID CASTRO	CADENERO		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
Jose Javier Garcia	CONDUCTOR		B	B	B	B	NO	NO	NO	NO	NO	B	B	B	NO
			B												

B: Buen estado R: Regular M: Mal estado NA: No aplica

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04 | 1/02/2025

SEMANA DEL 01 AL 06 MES DIC. AÑO 2025

MARCA: TOYOTA

PLACA: LXJ 026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JOVER BONCA
CEDULA	1109265 999
NUMERO DE LICENCIA	10028826363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NO
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028826363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRÁULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓						✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	25. Caja de cambios																					

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 08 AL 13 MES Dic AÑO 2025.
MARCA: Toyota Hilux
PLACA: CXS026.

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Borico
CEDULA	1109265949
NUMERO DE LICENCIA	1002882826363.
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NA
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028828363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECANICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la bateria	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	25. Caja de cambios																					

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04 | 1/02/2025

SEMANA DEL 15 AL 20 MES DIC AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LOA025

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA
CEDULA	1129 265 949
NUMERO DE LICENCIA	10028826363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028826363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECANICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la bateria	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	25. Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 22 AL 27 MES DIC AÑO 2025
MARCA: RENAULT HILUX
PLACA: CJS026.

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA
CEDULA	1192659499
NUMERO DE LICENCIA	10020828362
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NO
LICENCIA DE TRÁNSITO	10020828363

GALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. Vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	24. Estado del filtro de aire	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	25. Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					